





## LA TENENCIA SE PAGARÁ AQUÍ: SHEINBAUM

# En 2020 no habrá alzas de impuestos; evasores, en la mira del gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

33. cap

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que no habrá aumento a impuestos en 2020, salvo el ajuste por la inflación, pero, advirtió, se aplicarán medidas para evitar la evasión fiscal, como en el caso de la tenencia vehicular, que implica pérdidas al erario de entre mil y 2 mil millones de pesos al año.

“El tema aquí más importante es que mucha gente de muchos recursos económicos, para evitar pagar la tenencia en la ciudad se emplacó en otros estados de la República; eso es una evasión fiscal”, expresó la mandataria al ser entrevistada luego de entregar créditos para mejoramiento de vivienda, donde reiteró que habrá incremento a la tarifa de transporte público.

Luego de que la Secretaría de Administración y Finanzas entregó al Congreso local el paquete económico 2020, dijo que se determinó hacer ajustes en el pago de la tenen-

cia, como homologar su cobro con el estado de México.

Asimismo, agregó, se pondrán restricciones a las agencias dedicadas a la venta de vehículos para que sólo puedan emplacar con base en el domicilio fiscal reportado al Servicio de Administración Tributaria y no de otros estados.

Aclaró que estas medidas aplicarán únicamente para automóviles nuevos y de un precio mayor a 250 mil pesos, que son los que están obligados a pagar tenencia.

La titular del Ejecutivo local señaló que los gravámenes que se prevé imponer para apuestas y bebidas alcohólicas, son parte de un acuerdo para equiparar impuestos con la zona metropolitana y que se estima recaudar alrededor de 700 millones de pesos.

Subrayó que lo anterior no va a impactar a los ciudadanos, sino más bien se buscó un esquema para estar al mismo nivel de recaudación de otras entidades y evitar que se evadan impuestos.

Por la mañana, la jefa de Gobierno puso en marcha la digitalización

de trámites dentro de los centros penitenciarios de la Ciudad de México, entre ellos el registro de visitantes a personas privadas de su libertad, con lo que podrán ingresar con sus huellas dactilares o su CURP.

En la inauguración de dos kioscos de servicios digitales en el anexo del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, que serán coordinados por personal de Derechos Humanos, la mandataria señaló que con ello se busca abatir la corrupción en los penales de la capital del país, por lo se extenderá al resto de los centros penitenciarios.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, comentó que este servicio tendrá varias ventajas, entre ellas, que evitará el traslado de las familias con los documentos que son requeridos, agilizará los trámites y eliminará el intercambio del personal del centro penitenciario.

Otros trámites que se incluirán en los kioscos digitales serán el de estímulos e incentivos, ingresos de materiales de trabajo, visitas íntimas y supervisión de visitas.

Por la tarde acudió a la clausura del 30 Congreso Nacional de Ingeniería Civil, donde presentó la inversión y el plan de obras que está en proceso de ejecución y continuará para 2020, sobre todo en materia de movilidad, seguridad y medio ambiente.

En la noche inauguró un sendero seguro en la colonia Algarín, en Cuauhtémoc, con lo que suman 24 los que se han puesto en operación, donde algunos vecinos se quejaron por la falta de policías en la zona.



Página:

33

Sección:

Cap

Fecha:

29 NOV 2010



◀ Mucha gente, para evitar pagar la tenencia en la ciudad emplaca en otros estados; "eso es evasión", expresó Claudia Sheinbaum. Foto Marco Peláez



Los casinos pagarán más impuestos/CUARTOSCURO

# Tendrá nuevos impuestos la CdMx

HILDA ESCALONA, La Prensa

Por concepto de nuevos impuestos en bebidas alcohólicas, casinos y hospedaje, el Gobierno de la Ciudad de México prevé recaudar hasta mil 200 millones de pesos al costo así como por la homologación con el Estado de México para el cobro de la tenencia en vehículos de lujo.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheimbaum, confirmó que en la Ley de Ingresos para el 2020 se prevé la implementación de nuevos impuestos, entre ellos los relacionados al costo final de bebidas alcohólicas, casinos y hospedaje.

Por dichos conceptos, la mandataria capitalina mencionó que se tiene prevista la recaudación anual de 700 millones de pesos.

En entrevista posterior a la entrega de apoyos para el mejoramiento de la vivienda realizada en el Monumento a la Revolución, la mandataria capitalina también refirió que se busca homologar con el Estado de México el cobro de la tenencia vehicular, con el cobro de una tasa de tres por ciento sobre el valor de los vehículos cuyo costo sea mayor a los 250 mil pesos.

También dijo que cambiarán medidas para que las agencias no puedan reemplazar autos de la ciudad en otros estados, como es el caso de Morelos.

Y adelantó que con esta medida se proyecta recaudar alrededor de 500 millones de pesos más.



#PRESUPUESTO

# GRAVAN CON 10% A APOSTADORES

SE GANE O SE PIERDA AL JUGAR, EL  
GOBIERNO TIENE EN LA MIRA A QUIENES  
ACUDEN A JUGAR A LOS CASINOS

POR CARLOS NAVARRO

**E**

El Gobierno de la Ciudad de México prepara un impuesto de 10 por ciento a las personas que acuden a apostar a cualquiera de los 35 casinos establecidos legalmente en la capital del país

De acuerdo con el proyecto de la Ley de Ingresos 2020, se contempla obtener 431 millones 800 mil pesos.

Si alguien acude a una casa de apuestas, gane o pierda, el monto que disponga a apostar será sometido a un impuesto de la décima parte, de acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas.

La jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, señaló, tras acudir a un acto en el Monumento a la Revolución, que esta propuesta obedece a que "se equipararon algunos impuestos con la Zona Metropolitana, que es parte de los acuerdos que hicimos, como por ejemplo (...) las apuestas, esencialmente es eso".

La justificación del Gobierno de la Ciudad de México es que aspira a tener mecanismos tributarios que coadyuven a combatir la ludopatía

por los efectos socioeconómicos que genera.

Se estima que entre uno y tres por ciento de la población mundial es adicta al juego de apuestas. De esta población, entre cinco y 20 millones, vive en América Latina.

En este sentido, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2016-2017, el estudio *Magnitud y extensión del juego patológico en la población mexicana* (Villatoro, et. al., 2018), sugiere que 24.5 por ciento de la población de la República mexicana de entre 12 y 65 años ha apostado en juegos de azar alguna vez en su vida.



# GRAVAN



● ESTA ES UNA CONTRIBUCIÓN NOVEDOSA QUE PUEDE AYUDAR A COMBATIR LA LUDOPATÍA.

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, señaló que en la capital no se cobraba este impuesto, a diferencia de otras entidades.

“Nos permitirán combatir problemas de salud pública e inseguridad, como las medidas propuestas para contribuciones en tema de juegos y apuestas, somos la única entidad con gran cantidad de casinos donde no se aporta esta contribución”, señaló durante la presentación del paquete económico 2020 ante el Pleno del Congreso local.

## ALISTAN NUEVO MODELO

- 1 ● Para evitar la evasión fiscal por emplacamiento en otros estados, el gobierno alista candados en las agencias.
- 2 ● La recaudación por tenencia va a la baja desde 2016, tendencia que se mantuvo hasta el tercer trimestre de este año.
- 3 ● La Ciudad de México apuesta a recaudar 4 mil 890 millones de pesos bajo este concepto.
- 4 ● Para 2020 se implementará un nuevo mecanismo para el registro y alta de vehículos.

## 379

● SALAS DE APUESTAS OPERAN EN TODA LA REPÚBLICA.

Señaló que el ingreso total que estima obtener para el ejercicio fiscal 2020 será de 238 mil 975.8 millones de pesos, considerando una combinación del potencial recaudatorio, los ajustes a las prácticas tributarias, los ingresos de origen federal y una postura absolutamente responsable del ejercicio de la deuda.

En ese sentido, para el ejercicio correspondiente a 2020 se solicitó un techo de endeudamiento neto de 27 por ciento menor a lo solicitado el año pasado.

“Con el proyecto de paquete económico 2020 de la Ciudad de México la tarea principal es mantener la transformación”, recalzó González. ●



GRAVAN

FOTO: CPABLO SALAZAR SOLÍS



### PAQUETE 2020

• La titular de Administración y Finanzas, Luz Elena González, acudió al recinto de Donceles.



## HOMOLOGARÁN TENENCIA CON EDOMEX

# VA PAREJO

### El gobierno de la Ciudad de México busca combatir la evasión fiscal cuando se realiza el emplacamiento en otras entidades

**SALVADOR CORONA**

Con el objetivo de que no haya una evasión fiscal en el pago de tenencias de los capitalinos que realizan el emplacamiento en otros estados, la Secretaría de Administración y Finanzas dijo que la homologación con la zona metropolitana en la recaudación de impuestos, especialmente como sucede en el Estado de México, contempla revertir la caída en recaudación que tiene la Ciudad de México en la tenencia vehicular.

Por esta razón, se aplicará una tasa sobre un porcentaje asociado al valor del vehículo del 3%, “no incrementará la tenencia de la ciudad; al contrario, disminuirá el pago en los vehículos de alto valor y seguiremos otorgando el subsidio del 100% sobre vehículos con un valor inferior a 250 mil pesos”.

Ante esto, la Secretaría de Movilidad dará a conocer el procedimiento sobre el emplacamiento y se prevé que las agencias realicen el trámite de emplacamiento de manera oficial para que el comprador, si es habitante de la capital, tenga que pagar sus derechos a las arcas locales.



Afirmó que este proceso será únicamente a vehículos nuevos y por esta acción esperan resarcir la reducción que tiene la Ciudad por este impuesto, “nosotros estábamos recaudado alrededor de 6 mil millones de pesos y ahorita estamos recaudando menos de 5 millones de pesos”.

**PURO NUEVO.** Por su parte, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que no habrá reemplacamiento para

todos los autos de la capital, sino para vehículos nuevos y de modelos superiores a los 250 mil pesos.

Explicó que en el caso de la tenencia, se hará un ajuste similar a la de otros estados, donde se aplicará una tasa sobre un porcentaje asociado al valor del vehículo del 3%; en el caso del emplacamiento, comentó que se trabaja para poner fuertes restricciones para que las propias agencias que venden autos no puedan ofrecer placas de otros estados.

“Mucha gente de mucho recurso económico, para evitar pagar la tenencia en la ciudad, se emplacó en otros estados y eso está mal, es una especie de evasión fiscal”.

Claudia Sheinbaum  
Jefa de Gobierno





**POR EVASIÓN AL EMPLACAR EN OTROS ESTADOS**

# PIERDE CDMX MIL 500 MDP: SHEINBAUM

## Obligarán a agencias a que todos los autos que adquieran los capitalinos se registren aquí

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

alcomx

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Las arcas de la Ciudad de México, pierden mil 500 millones de pesos anuales por evasión, debido a que capitalinos con gran poder económico, apoyados por las agencias automotrices, llevan a cabo el emplacamiento de sus unidades nuevas en otras entidades de la República.

Por ello se determinó, con el

8

entregas de créditos para totalizar más de 11 mil créditos, se han realizado en 2019

aval del Congreso, obligar a las agencias automotrices a que todos los autos que adquieran los capitalinos, deberán ser registrados con sus respectivas placas en la Ciudad de México, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Dejó en claro, que no se trata de ningún nuevo impuesto,

### TASA CERO

El GCDMX a través del INVI, les cobra tasa cero a los beneficiarios

sino de combatir a los evasores con alto poder económico y darle a la capital lo que se merece.

Para ello, anunció que su Gobierno entabló pláticas con los gobiernos de los estados de México y Morelos para actuar en la misma medida.

Los otros impuestos, añadió, solo se incrementarán el porcentaje de la inflación estimada para 2020.

Dio a conocer que no habrá incremento en las tarifas de RTP, trolebuses y Metro, “no podemos aumentarlo mientras los capitalinos no tengan algún aumento salarial”.

En el Monumento a la Revolución, la gobernante capitalina encabezó la última entrega del año de tres mil 614 créditos para mejoramiento de las viviendas a igual número de capitalinos, con un monto de 380 millones de pesos.



Página:

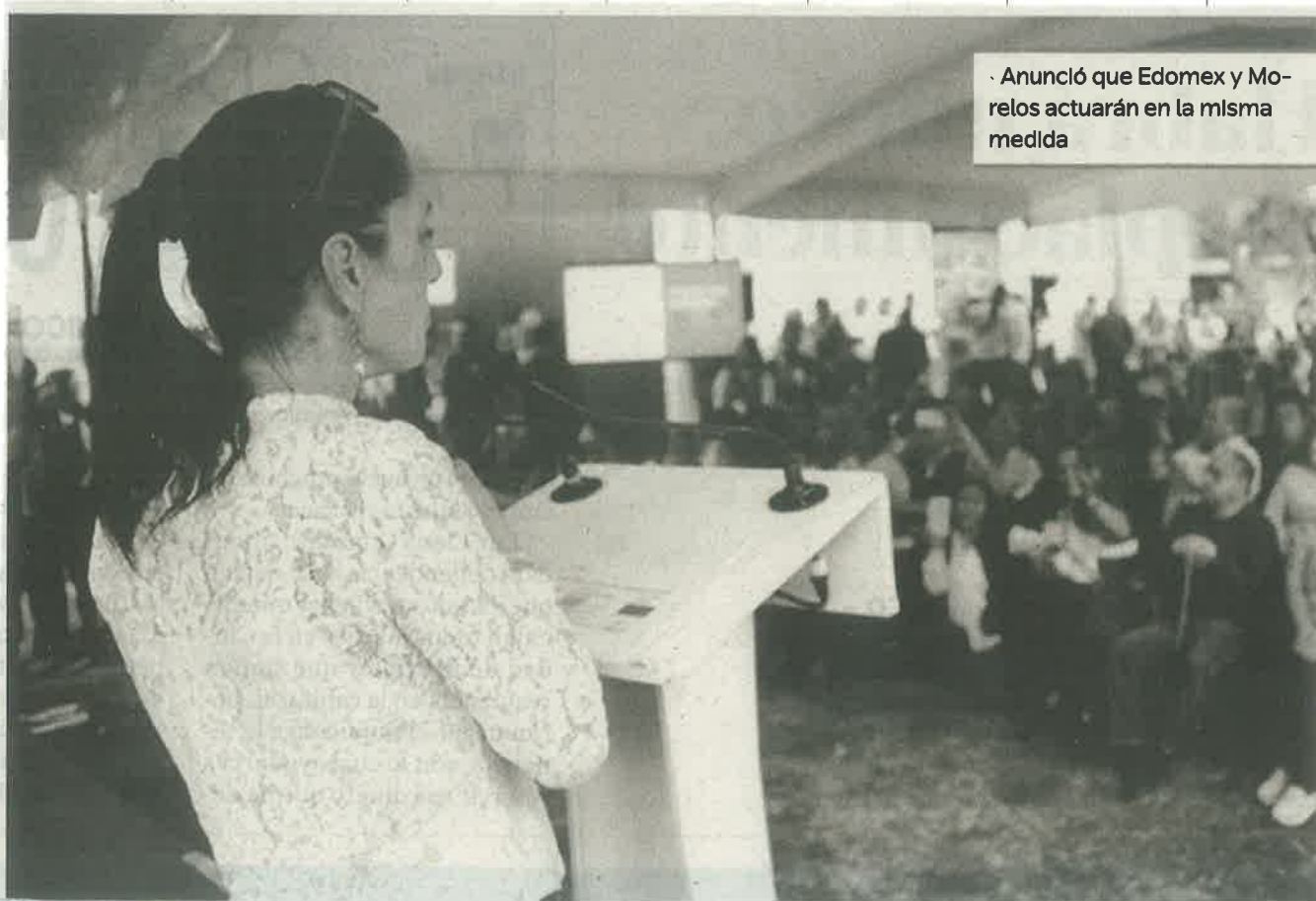
9

Sección:

Fecha:

PIERDE CDMX

Anunció que Edomex y Morelos actuarán en la misma medida





# Estiman 238 mil mdp para CDMX en 2020

ISRAEL ORTEGA

La Secretaría de Administración y Finanzas proyecta un incremento de recursos del 2.1 por ciento en su presupuesto para 2020, en comparación con el Decreto del 2019, lo cuál será una reducción en términos reales del gasto público en la Ciudad al no alcanzar ni el 3.3 por ciento de la inflación prevista para el año entrante.

Ayer, la Secretaria Luz Elena González Escobar presentó ante el Congreso local el paquete económico para el año entrante, con una proyección de 238 mil 975.8 millones de pesos.

“Estamos estimando ingresos que son acordes con la situación que se avizora, tanto los ingresos locales como los federales no registrarán incrementos sustanciales en 2020, pero cuidaremos que tampoco se presenten caídas que afecten el gasto público”.

La diferencia es de alrededor de 4 mil 959 millones de pesos en relación a lo que se recibió el año pasado.

Durante la presentación, diputados de Oposición advirtieron que esperaban mayores ingresos para la Capital.

“Significa prácticamente 1 por ciento menos, punto nueve por ciento de crecimiento real respecto al previo, de acuerdo a la promesa que se había planteado de tener un mayor presupuesto para la Ciudad en los siguientes años, situación que no logramos observar”, señaló Víctor Hugo Lobo, diputado del PRD.

En la propuesta del Presupuesto, agregó, las alcaldías recibirán menos del 3 por ciento de aumento, también por debajo de la inflación.

A su vez, el diputado del PAN, Mauricio Tabe, señaló que según el proyecto que entregó la Administración de Claudia Sheinbaum habría una serie de recortes al Fondo Público del Ciclista y el Peatón del 10 por ciento, al DIF del 10, a la Secretaría de Mujeres del 5, a Semovi del 20, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos del 20, a Medio Ambiente del 15, al C5 del 40 y al Sistema de Aguas del 10 por ciento.

Esto en contraste con el incremento en el Fideicomiso de Educación Garantizada, que pasaría de mil a 6 mil millones de pesos; sin embargo, González Escobar no dijo nada al respecto.



Gabriel Jiménez

La propuesta de Paquete Económico 2020 fue turnado a comisiones para su discusión y deberá aprobarse en diciembre.



# Buscan homologar impuestos con el Estado de México

- Combatir evasión de impuestos, el ajuste en la tenencia
- Sólo CDMX no cobra contribución a casinos: **Finanzas**



Luz Elena González (primera de der. a izq.), titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, acudió ante el pleno del Congreso local para explicar el contenido del Paquete Económico 2020.



(2)

23 NOV 2019

Página: 23

Sección:

Fecha:

**SALVADOR CORONA** *23-11-19*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, indicó que van por la homologación con la zona metropolitana en la recaudación de impuestos, especialmente como sucede en el Estado de México en la tenencia vehicular, casinos y venta de alcohol.

Al explicar el contenido del Paquete Económico 2020 ante el pleno del Congreso capitalino, dijo que es necesario homologar políticas por cuestiones de seguridad, salud, medio ambiente y fortaleza económica con otros estados.

“Por ejemplo, en materia de tenencia la Ciudad está perdiendo una cantidad importante de recursos por la simple asimetría fiscal que sus vecinos le plantean. Lo que ellos no cobran a nosotros nos afecta en la base fiscal y viceversa en otros temas (...) No es justo que mientras unos contaminan otros lo respiran”, argumentó.

González Escobar mencionó algunos rubros que formarán parte de la homologación, como 3% de tenencia vehicular a unidades nuevas con valor superior a 250 mil pesos, el impuesto de 10% a casinos y 4.5% en la venta de alcohol.

Detalló que la capital del país es la única entidad con gran cantidad de casinos donde no se cobra esta contribución, “toda la zona metropolitana la cobra y los estados que tienen casinos”, aseguró.

En ese sentido, la diputada de Morena Valentina Batres Guadarrama defendió la homologación, debido a que el impuesto al consumo de bebidas alcohólicas se cobra en otros estados.

El diputado panista Mauricio Taboada indicó que es un gran paso para evitar la evasión fiscal en el tema de la tenencia, “es un aspecto positivo y si no se trabaja de manera coordinada con las otras entidades tenemos problemas no solo en el tema tributario sino de desarrollo”.

Luz Elena solicitó a los legisladores la aprobación del Presupuesto de Egresos 2020, que está proyec-

tando un gasto neto total de 238 mil 975.79 millones de pesos, de los cuales 46.7% será de ingresos propios, 51.6% de ingresos federales y 1.7% de endeudamiento neto.

**Reemplacamiento.** Comentó que la Secretaría de Movilidad dará a conocer el procedimiento sobre el emplacamiento, para el que se prevé que las agencias realicen el trámite de manera oficial para que el comprador, si es habitante de la capital, tenga que pagar sus derechos a las arcas locales.

Afirmó que este proceso será sólo para vehículos nuevos y con esta acción esperan resarcir la reducción que tiene la Ciudad por este impuesto, “nosotros estábamos recaudado alrededor de 6 mil millo-

nes de pesos y ahorita estamos recaudando menos de 5 millones”.

Horas más tarde, la jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, aseguró que no habrá reemplacamiento para todos los autos de la capital, sino para vehículos nuevos y de modelos superiores a los 250 mil pesos.

“Mucha gente de recurso económico, para evitar pagar la tenencia en la Ciudad, se emplacó en otros estados y eso está mal, es una especie de evasión fiscal o, más bien, es una evasión fiscal”, comentó.

La mandataria explicó que se trabaja para poner fuertes restricciones y que las agencias que venden autos no puedan ofrecer placas de otras entidades. ● **Con información de Eduardo Hernández**

10%

**DE IMPUESTO** cobrará la Ciudad de México a casinos en 2020 y 4.5% en la venta de bebidas alcohólicas.

“Mucha gente de mucho recurso económico para evitar pagar la tenencia en la Ciudad de México se emplacó en otros estados y eso está mal, es una evasión fiscal”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno de la Ciudad



### Presupuesto CDMX 2020: aumentos reales en educación, movilidad y seguridad

- ◆ Señala la Secretaría de Finanzas que la economía capitalina crece 0.7% anual; en la creación de empleos la capital aportó el 18%
- ◆ Homologar políticas fiscales con el Edomex es parte del nuevo modelo de gestión; reemplazarán autos recientes

[ Braulio Colín ] 10

# El proyecto de presupuesto da prioridad a educación, movilidad, salud y seguridad

[ Braulio Colín ]

**L**a secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, presentó ayer en el Congreso local el Paquete Económico de la Ciudad de México para el 2020, que estima ingresos por 238 mil 975.8 millones de pesos, lo que representa un aumento del 2.1 por ciento en comparación con el del año pasado.

La funcionaria explicó a los diputados que el presupuesto enviado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, contiene un "cambio drástico" en las prioridades del presupuesto: Habrá más recursos para educación, movilidad, salud y seguridad.

Asimismo, la secretaria de Finanzas mencionó que la economía capitalina creció 0.7% anual y que generó el 18% de nuevos empleos del país —de enero a octubre creó 117 mil 792—.

"No hay un solo capítulo de ingreso o gasto que esté teñido de estos principios que son para nosotros irrevocables y que a un año de trabajo en este gobierno lo hemos demostrado", apuntó.

Aseguró que por primera vez, la ciudad entrega al Legislativo y a la sociedad un presupuesto basado en resultados, para cumplir los objetivos del programa de gobierno.

González Escobar resaltó una postura "absolutamente responsable" en el manejo de la deuda pública. Dijo que habrá una serie de acciones encaminadas a fortalecer la recaudación al incorporar cobros que ya se aplican en otras entidades de la República como a los juegos, apuestas y a la venta de alcohol.

Confirmó lo que publicó *Crónica* sobre la homologación de la tenencia vehicular al asegurar que habrá la incorporación de un enfoque metropolitano en materia tributaria.

"El Gobierno de la ciudad no puede seguir eludiendo que quien

vive aquí, usa y se beneficia de la infraestructura vial de la urbe, debe contribuir en su mantenimiento".

En materia de egresos, resaltó el gasto destinado al rubro de educación, por más de 10 mil 800 millones de pesos, que entre sus obje-

tivos incluye evitar que menores y jóvenes dejen de estudiar por razones económicas, así como la rehabilitación de las escuelas, aunque no sea competencia de la ciudad.

Señaló como una de las principales reorientaciones del gasto lo más de 55 mil millones de pesos en inversión física, el 23 por ciento del total del gasto de la ciudad y más del 40 por ciento al eje de ciudad sustentable con proyectos como el Cablebús, la adquisición de autobuses para RTP y para el Trolébus, el mantenimiento del Metro



Página:

1/10

Sección:

Fecha:

### ❖ Informó que en la CDMX se crearon 117 mil 792 empleos de enero a octubre

y un fondo para financiar la modernización del transporte público concesionado, entre otros, en tanto que el gasto para seguridad se incrementa en un 23 por ciento.

La otra gran prioridad del gasto, dijo la funcionaria, es la seguridad ciudadana, para la cual se destina el 23 por ciento del gasto total. 6.6 por ciento más presupuesto que en 2019, con lo que este sector dispondrá de 42 mil 184 millones.

Indicó que crecerá la Policía Auxiliar y Bancaria, y nuestra Secretaría de Seguridad Ciudadana contará con un mayor número de policías mejor pagados y con mejores condiciones laborales, manteniendo el compromiso de volver a incrementar salarialmente

el 9%, porcentaje igual al de este año, que se traduce como el mayor incremento en décadas.

En el caso de las alcaldías, sostuvo que se mantuvo la fórmula aplicada para este año, sin sesgos de ningún tipo, y en el que las propias alcaldías estuvieron de acuerdo, aunado a que en este año, como no ocurría en administraciones pasadas, los gobiernos de las demarcaciones pueden dar testimonio del rigor con el que se entregaron los recursos mes con mes.

“El presupuesto es la herramienta más importante con la que cuenta un gobierno para incidir en la marcha general de la economía y de la sociedad y por eso no podemos fallar en su diseño, ni en su ejecución, ni el acuerdo político que lo sostenga. Desde hace mucho, mucho tiempo, la ciudad necesitaba un cambio drástico en las prioridades de gasto y lo estamos haciendo contra viento y marea, contra las resistencias y en medio de un entorno económico que no nos dota

de todas las certezas, pero estamos aquí para proponer una ruta clara y propósitos comunes: innovación con responsabilidad, justicia con honestidad, mejor infraestructura con austeridad”, señaló.

### ❖ Estiman ingresos por 238 mil 975.8 mdp, para el 2020



❖ Durante su comparecencia en el Congreso capitalino, la titular de Finanzas, Luz Elena González, explicó que la economía capitalina creció 0.7% anual



29 NOV 2018

Página:

1/10

Sección:

Fecha:

## Alistan ajuste en sistema de emplacamiento para autos nuevos

**E**l Gobierno de la Ciudad de México alista un ajuste en el sistema de emplacamiento para vehículos nuevos, con el fin de evitar la evasión fiscal.

Será principalmente para autos de lujo (con costo superior a 250 mil pesos) que, actualmente, son emplacados en otros estados, pero circulan en la capital.

Durante su comparecencia sobre el Paquete Económico 2020 en el Congreso capitalino, la titular de la Secretaría de Administración y Finan-

zas, Luz Elena González, señaló que la estrategia de emplacamiento va a reforzar el acuerdo con el Estado de México —como lo adelantó *Crónica*—, para homologar en ambas entidades el pago de la Tenencia Vehicular con una tasa única de tres por ciento, lo que eliminará la tarifa diferenciada.

Al término de su comparecencia y en breve entrevista, Luz Elena González detalló que la Secretaría de Movilidad a cargo de Andrés Lajous y la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, explicarán el nuevo proceso de emplacamiento. (*Braulio Colín*)







# Esperan mantener el ritmo de crecimiento

MANUEL COSME

29 nov

El paquete financiero de 2020 tiene como objetivos mantener la inversión y el ritmo de crecimiento de la Ciudad de México, aseguró ayer Luz Elena González Escobar, secretaria de Administración de Finanzas capitalina, al presentar dicha iniciativa en el Congreso local.

La funcionaria fue recibida con fuertes críticas de la oposición por la reducción del presupuesto para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres, el C5 y el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, entre otras dependencias, aunque calificó de positivo asignar una inversión fuerte para el Metro.

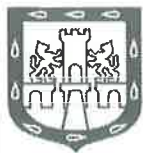
También, la cuestionaron por el engaño de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien ofreció que no habría más impuestos o que se aumentarían los existentes, pero propone aplicarlos a bebidas alcohólicas, juegos de azar y elevarlos en el hospedaje.

Entrevistada al terminar de responder las preguntas de los legisladores capitalinos, mantuvo el compromiso de que los impuestos sobre Nómina y Predial, así como los Derechos de Agua no se incrementarán en términos reales con la finalidad de proteger el patrimonio de los ciudadanos.

Rechazó los señalamientos de la oposición de que se reduzca el presupuesto de algunas dependencias, entre ellas el C5 y precisó que esa es una apreciación incorrecta.



González presentó proyectos relevantes para 2020/CORTESÍA CONGRESO



## Proponen candados fiscales contra evasión de la tenencia

El Gobierno de la Ciudad de México entregó al Congreso local el proyecto para el Paquete Económico de 2020, que incluye un presupuesto de egresos por 238 mil 975 millones de pesos. Buscan aumentar impuestos al alcohol y las casas de apuesta. El servicio del agua y el impuesto predial no subirán, aseguró Claudia Sheinbaum **CDMX P.9**

**ENTREGAN PAQUETE ECONÓMICO 2020 AL CONGRESO LOCAL**

# Ponen candados fiscales a los vehículos de agencia

**Finanzas.** Proponen nuevos impuestos al alcohol y los juegos de azar, pero blindan el predial y el agua para beneficio de la población

**MARCO FRAGOSO**

Candados en la tenencia y cobros de impuestos a aplicaciones de hospedaje, venta de alcohol y apuestas son algunos de los ajustes y cobros que propone el Gobierno de la Ciudad de México en el Paquete Económico 2020, que entregó ayer al Congreso local.

Acerca de la tenencia vehicular, el gobierno busca en el Código Fiscal que los autos nuevos vendidos en la ciudad sean emplacados directamente por las agencias que los venden, con el objetivo de que los dueños no puedan llevarlos a otras entidades donde no se cobra este impuesto, que es de 3% sobre el valor del auto.

Además, se estima seguir con el esquema de condonación de 100% a automóviles con valor menor a 250 mil pesos que tengan todos sus pagos al corriente.

Al comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México, la secretaria de Administración y Finanzas local, Luz Elena González Escobar, expuso que es necesario homologar el cobro de la tenencia vehicular porque hay un importante número de autos que transitan por la capital del país con placas del Estado de México y otras entidades, y necesitamos "resarcir esto porque estábamos recaudando alrededor de seis mil millones de pesos por ese concepto y ahora menos de cuatro mil 500 millones de pesos".

Por otra parte, en el proyecto, el Gobierno capitalino sugirió establecer un impuesto al alcohol para evitar el consumo en exceso, prevenir accidentes de tránsito, adicciones relacionadas con éste y violencia doméstica, por lo que se cobrará un impuesto final de bebidas con contenido alcohólico, el cual constará de una tasa de 4.5% sobre el precio al público.

Sobre los juegos de apuestas, las autoridades capitalinas explicaron que para evitar la ludopatía, en los 35 centros de este tipo que



Poner candados

existen en la capital se buscará establecer un monto de la contraprestación otorgada para participar en estas actividades, por lo que se estima un impuesto del 10% al monto de las erogaciones hechas por los ciudadanos que participen.

En cuanto al hospedaje, autoridades locales estiman incrementar de tres a 3.5% la tasa de impuesto por la prestación de estos servicios y una tasa del 5% para quienes los ofrezcan a través de aplicaciones.

**BLINDAN LO BÁSICO**

González Escobar también destacó que aunque en el Paquete Económico para 2020 propuesto al Congreso local se consideran impuestos adicionales en el rubro de juegos, por ejemplo, no se planean en los servicios básicos.

Resaltó que en el rubro de ingresos propios, el impuesto predial y de derechos de agua no tendrán incrementos reales, toda vez que

**SIN COMPLICACIONES**

- El partido Morena, del que emana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es mayoría en el Congreso local, por lo que se prevé que el Proyecto Económico 2020 sea aprobado sin complicaciones.

son los gravámenes que más le importan a la ciudadanía y tampoco afectaremos a las empresas, porque no habrá aumentos en el impuesto sobre nómina”.

“No vamos a incurrir en desequilibrios. En 2020, la Ciudad de México tendrá 47.7% de ingresos propios, 51% de ingresos federales y 1.7 % de ingresos por endeudamiento. La deuda en 2020 será 27% menor al techo solicitado el año pasado” expresó la funcionaria.

La funcionaria destacó que para 2020 disminuiría 27% la solicitud de deuda de la ciudad porque se pedirán mil 500 millones de pesos menos respecto de 2019. /CONINFOR-

**MACIÓN DENOTIMEX**



Página:

1-9

Sección:

Fecha:

Ponen

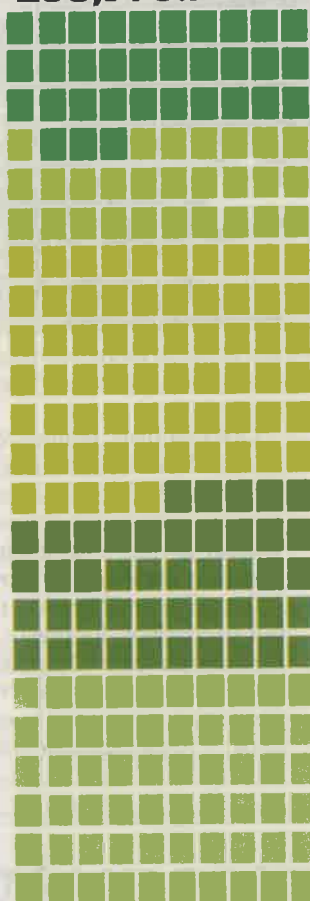
candados

## Recursos para la capital

El Gobierno de la Ciudad de México solicita un presupuesto de 238,975.79 millones de pesos, lo que representa un incremento de 2.12% respecto al aprobado para 2019

Ejes de inversión:

**238,975.79** mdp



### Igualdad de Derechos

**33,400.81** mdp

Mi beca para empezar, comedores comunitarios, mejoramiento barrial y comunitario, fomento y mejoramiento de los mercados públicos y seguro de desempleo, entre otros

### Ciudad Sustentable

**101,497.88** mdp

Acceso al agua, espacios públicos, espacios deportivos, servicios urbanos, drenaje pluvial y ordenamiento vial, entre otros

### Más y Mejor Movilidad

**57,593.56** mdp

Ampliación de la Línea 12 en su tramo Mixcoac-Observatorio, y ampliación las Líneas 3, 4 y 5 de la red del Metrobús, entre otros

### Ciudad de México, Capital Cultural de América

**1,397.36** mdp

Presentaciones artísticas, conciertos, conferencias, talleres, exposiciones y otras actividades culturales de forma gratuita, entre otros

### Cero Agresión y Mayor Seguridad

**36,857.50** mdp

Mantenimiento al sistema de cámaras y equipamiento del C-5, atención integral a reclusorios y comunidad de menores infractores, así como el combate a la economía del crimen, entre otros

### Ciencia, Innovación y Transparencia

**8,228.68** mdp

Promover que los ciudadanos puedan acceder a servicios y trámites de manera simple y sin pérdidas de tiempo o recursos, así como contactar a autoridades de manera rápida, entre otros

### Algunos montos específicos

#### Infraestructura

**20 mil 637 millones** de pesos (9% del presupuesto)

Mejora y mantenimiento de la infraestructura vial **3,391 mdp**

Mejora y mantenimiento de la infraestructura urbana **3,132 mdp**

Infraestructura en transporte público **3,087 mdp**

Infraestructura educativa **1,011 mdp**

Infraestructura en salud **598 mdp**

Producción de mezclas asfálticas **957 mdp**

200 nuevos autobuses para RTP **600 mdp**



## Alistan programa para emplacar autos nuevos

En los próximos días la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, darán a conocer el nuevo proceso de emplacamiento para autos nuevos, que va de la mano con las acciones en materia fiscal para revertir la caída en los ingresos por el impuesto de tenencia y uso de vehículos, debido al registro de autos en entidades en las que dicha contribución fue derogada,

señaló la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González. *33-esp*

Indicó que el gobierno de la ciudad no puede seguir eludiendo que quien vive aquí, usa y se beneficia de la infraestructura vial de la urbe, debe contribuir a su mantenimiento.

El nuevo proceso de emplacamiento, adelantó, tendrá como fin "evitar la elusión y evasión fiscal de

los propietarios de vehículos con domicilio en nuestra ciudad.

"El principio es sencillo y justo: nuestras calles, semáforos, pavimentos, drenaje, electricidad, etcétera, necesitan cuidado y lo tendrán adecuadamente en la medida de que quienes los usamos contribuyamos para su mantenimiento", apuntó.

Ángel Bolaños Sánchez  
y Sandra Hernández García



FOTO: IGNACIO HUITZIL

## Habrà nuevo emplacamiento vehicular en la CDMX

## Habrà nuevo emplacamiento vehicular en esta metrópoli

AURELIO SÁNCHEZ

5

Con la firme intención de resarcir el daño de más de 1,500 millones de pesos que se ha hecho a la recaudación por el pago de la tenencia, la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital anunció que habrá un nuevo programa de emplacamiento vehicular.

Luz Elena González, titular de la dependencia local, señaló que los automovilistas que circulan todos los días en la Ciudad de México y que tienen residencia en la capital, deberán pagar el impuesto a la tenencia, con lo cual ayudaría a resarcir ese dinero que ha dejado de captar el erario.

“Todos los vehículos que son emplacados en otras entidades, cuando circulan en la Ciudad de México todos los días, ya que son propiedad de personas que habitan y tienen domicilio en la Ciudad de México, y deberían estar en la base y en el registro vehicular de la Ciudad de México”.

Al presentar el Proyecto de la Ley de Ingresos, ante el Congreso capitalino, la funcionaria dijo que con el nuevo programa de emplacamiento, el cual anunciará en breve la jefa de gobierno, servirá para resarcir la tendencia en la disminución de impuesto del pago de tenencia.

“Nosotros estábamos recaudando alrededor de 6 mil millones de pesos y ahorita estamos recaudando menos de 4 mil 500 millones de pesos”, anotó Luz Elena González.

Se espera que el programa de remplacamiento sea anunciado en los próximos días por el gobierno local, aunque estaría iniciando el próximo año, por lo que aquellos automovilistas que adquieran un vehículo de 250 mil pesos y más, tendrán que pagar el impuesto de la tenencia.



EN LA CAPITAL

# Habrá nuevo emplacamiento

LA INTENCIÓN ES RESARCIR EL DAÑO DE MÁS DE \$1,500 MILLONES QUE SE HA HECHO A LA RECAUDACIÓN POR EL PAGO DE LA TENENCIA



HUGO HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN *rolenw*

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Con la intención de resarcir el daño de más de 1,500 millones de pesos que se ha hecho a la recaudación por el pago de la tenencia, la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital anunció

Presentó la Ley de Ingresos ante el Congreso



Pagarán tenencia aquí, los vehículos con valor superior a \$250 mil

que habrá un nuevo programa de emplacamiento vehicular.

Luz Elena González, titular de la dependencia local, señaló que los automovilistas que circulan todos los días en la Ciudad de México y que tienen residencia en la capital, deberán pagar el impuesto a la tenencia, con lo cual ayudaría a resarcir ese dinero que ha de-

jado de captar el erario público.

“Todos los vehículos que son emplacados con placas de otras entidades, cuando circulan en la Ciudad de México todos los días, ya que son propiedad de personas que habitan y tienen domicilio en la Ciudad de México, y deberían estar en la base y en el registro vehicular de la Ciudad de México”.

Al presentar el Proyecto de la Ley de Ingresos, ante el Congreso capitalino, la funcionaria dijo que con el nuevo programa de emplacamiento, el cual anunciará en breve la Jefa de Gobierno, servirá para resarcir la tendencia en la disminución de impuesto del pago de tenencia.

“Nosotros estábamos recaudando alrededor de 6 mil millones de pesos y ahorita estamos recaudando menos de 4 mil 500 millones de pesos”, anotó Luz Elena González.

Se espera que el programa de remplacamiento sea anunciado en los próximos días por el Gobierno local, aunque estaría iniciando el próximo año, por lo que aquellos automovilistas que adquieran un vehículo de 250 mil pesos y más, tendrán que pagar el impuesto de la tenencia.



Desecha Finanzas peticiones de hasta 51% más recursos

# Recortan a Alcaldes aumentos solicitados

**Proyecta Secretaría alzas menores a 3% y aún más bajas para Cuajimalpa y VC**

ISRAEL ORTEGA  
Y VÍCTOR JUÁREZ

Los Alcaldes habían solicitado al Congreso local desde 2 hasta 51 por ciento de incremento de recursos para 2020, pero el Proyecto de Presupuesto 2020 enviado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ni siquiera les ofrece alcanzar las metas de inflación, estimada en 3.1 por ciento.

Según la información proporcionada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, 12 Alcaldes pidieron recursos superiores a la inflación, otros 3 estarían conformes con el incremento del 3 por ciento planteado y la titular de Tlalpan, Patricia Aceves, no entregó una propuesta formal para el gasto de 2020.

Los gobiernos que más recursos demandaron son Álvaro Obregón, pues Layda Sansores pidió 51 por cien-

to de incremento; Vidal Llerenas de Azcapotzalco del 30 por ciento y, en tercer lugar, Raymundo Martínez Vite de Tláhuac solicitó el 31 por ciento.

Sin embargo, según la propuesta, todas las demarcaciones quedarían en su techo presupuestal, con el mayor incremento para Tlalpan, que obtendría 2.8 por ciento más recursos para alcanzar un presupuesto de 2 mil 769 millones de pesos.

Para Cuajimalpa, donde gobierna el priista Adrián

Rubalcava, o Venustiano Carranza, a cargo del perredista Julio César Moreno, el incremento representa apenas 1 y 1.35 por ciento, respectivamente, siendo las demarcaciones que, proporcionalmente a su presupuesto, obtendrían el menor crecimiento de recursos.

En cambio, las más beneficiadas son Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, cuyo crecimiento es de entre 74 y 158 millones de pesos con respecto a lo aprobado para 2019, que correspon-

den a incrementos de entre 2.3 y 2.7 por ciento.

Durante las comparecencias ante el Congreso capitalino, el panista Santiago Taboada, de la Benito Juárez, ya había señalado falta de claridad en los techos presupuestales de las demarcaciones, considerando que obtendría menos recursos para 2020.

En entrevista, el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, señaló que la fórmula para calcular las aportaciones a los 16 territorios castigan a las demarca-

ciones con población flotante

“La fórmula no cumple con el Artículo 21 de la Constitución de la CDMX, porque no incluye por lo menos dos indicadores: marginación y rezago social, y el de inversión en infraestructura”, indicó el ex legislador.

Desde la tribuna, la Secretaria Luz Elena González aseguró el que incremento a las alcaldías se otorga sin sesgo partidista bajo una fórmula acordada con los Alcaldes.





Recortan a Alcaldes

**Lo que aparece...**

Éstas eran las aspiraciones presupuestales y así quedaron en el paquete económico 2020.

ALCALDÍA	PETICIÓN	% PEDIDO	PROYECTO	ALZA	ALCALDÍA	PETICIÓN	% PEDIDO	PROYECTO	ALZA
A. Obregón	\$4,841	51	\$3,272	2.34%	Iztapalapa	\$6,011	3	\$6,011	2.7%
Azcapotzalco	2,500	30	1,964	1.85	M. Contreras	1,725	2	1,725	1.55
B. Juárez	2,366	5	2,306	2.34	M. Hidalgo	2,693	11	2,472	1.73
Coyoacán	2,963	5	2,888	1.97	Milpa Alta	1,681	16	1,477	1.75
Cuajimalpa	1,844	6	1,756	1.02	Tláhuac	2,257	31	1,754	1.97
Cuauhtémoc	3,769	12	3,416	1.64	Tlalpan	ND*	ND*	2,769	2.83
G. A. Madero	5,061	6	4,884	2.3	V. Carranza	3,168	13	2,834	1.35
Iztacalco	2,474	22	2,074	2.1	Xochimilco	2,118	3	2,108	2.52

Cifras en millones de pesos. / \*No disponible, pues la Alcaldía no propuso incremento. Factor de actualización: 1.0395



A PAGAR EN 25 AÑOS

# Prevén deuda de 90 mil mdp para Metro



20

**AÑOS** más se extendería la vida útil de 50 trenes NM-79

125

**SEGUNDOS** de espera de un tren es la meta a alcanzar, ahora se registran 166

Si lo aprueban, modernizarán 50 trenes de las líneas 3, 7 y 9/ROBERTO HERNÁNDEZ

ISRAEL ZAMARRÓN

29 oct

## Estará en las manos del Congreso de la Ciudad de México aprobar este financiamiento a largo plazo

**P**ara renovar la Línea I del Metro de manera integral, esto es modernización de trenes, del sistema de control y de las vías, el gobierno de la Ciudad de Méxi-

co prevé adquirir una deuda de cerca de 90 mil millones de pesos a pagar en 25 años, una cifra similar a la inversión para la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía.

Estará en las manos del Congreso de la Ciudad de México aprobar este monto de financiamiento tanto para el proyecto de



Prevención de deuda

renovación integral de la Línea I, que en septiembre pasado cumplió 50 años en operación, como de la renovación de 50 trenes NM-79 que actualmente circulan en las líneas 3, 7 y 9 del Metro para extender su vida útil 20 años más.

De acuerdo con el documento de "Proyectos de inversión a largo plazo de la Ciudad de México", que remitió la jefa de gobierno a los diputados, el proyecto denominado "Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de Línea I", contempla un financiamiento de 57 mil 989 millones 266 mil 870.58 pesos; en tanto la renovación de trenes asciende a 30 mil 211 millones 561 mil 964.00 pesos.

Ambos suman 88 mil 200 millones 828 mil 834.50 pesos. El primer proyecto se pagaría en mensualidades durante 25 años y el segundo de la misma manera, pero a 20 años. En caso de que los diputados den luz verde al financiamiento, se trataría de una de las inversiones más grandes en la historia para el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El mantenimiento integral para la Línea I incluiría la puesta en servicio de 30 trenes nuevos, la modernización del sistema de pilotaje automático para permitir que los convoyes se puedan acercar uno a

otro de manera segura y con ello aumentar la frecuencia de paso y reducir los tiempos de traslado.

En tanto la modernización de 50 trenes de las líneas 3, 7 y 9 consiste en reemplazar o modificar diversos sistemas y equipos de material rodante, tomando en cuenta factores referentes a las necesidades de operación, logística y mantenimiento requerido asociadas a este lote de trenes.

Sobre estos proyectos el diputado por el PRD y ex director del Metro en la administración anterior, Jorge Gaviño llamó la atención sobre una "grave discrepancia" ya que en la primera versión del presupuesto que envió Sheinbaum al Congreso ambos proyectos se incluían en los artículos transitorios décimo y décimo primero, pero en la versión que entregó este jueves la secretaria de Finanzas no se aprecian dichos artículos.

"¿Qué ocurrió Claudia Sheinbaum? ¿Ya no se realizará la inversión en el Metro?", escribió el diputado perredista en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Mauricio Tabe, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló las contradicciones del gobierno, como el afirmar no se incrementará la deuda.

**El exdirector** del Metro llamó la atención sobre una "grave discrepancia" sobre este plan en dos versiones del presupuesto



# Modernizarán trámites en penales de la capital

● Reclusorio Norte participará en la primera etapa del plan Hazme Valer

25.11.19  
**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

Para digitalizar algunos trámites y erradicar otros en los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, como la actualización de cardex de los internos y el trámite de visitas familiares, el Gobierno inició el programa Hazme Valer.

Eduardo Clark García, director general del Centro de Inteligencia de la Agencia Digital de Innovación Pública, comentó que en la primera fase del programa se realiza el trámite digital de visitas familiares a personas privadas de la libertad y actualización de cardex en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Anexo Norte, que dirige Pedro Aguilar.

En un futuro habrá otros trámites como el de visitas conyugales, estímulos, incentivos, ingreso de materiales de trabajo y suspensión de visitas, entre otros.

**“Les aseguro que en el Gobierno, los funcionarios, nadie pide dinero para nada; la corrupción se barre de arriba para abajo”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX

Dijo que con esto se busca dejar atrás a intermediarios que aprovechaban el desconocimiento de las personas para exigir dinero a cambio de agilizar trámites.

En un recorrido por el penal, el funcionario explicó que el interno registrará el nombre de la persona que lo podrá visitar, misma que recibirá un mensaje que lo llevará a la página de trámites de la Ciudad de México, donde deberá subir los documentos solicitados y posteriormente recibirá otro mensaje de confirmación para acudir a una cita para que le tomen las huellas digitales.

“Sube documentación para acreditar que es quien dice ser y

también para tener control acá, comprobante de domicilio e identificación oficial; lo que más nos entusiasma es reducir los costos de una población que de por sí ha sido victimizada como son las familias de personas privadas de su libertad, esto nos permite reducir esos costos para que vengan nada más a hacerlo una vez sin coyotes o mediadores que les ayuden a acceder aún derecho”, expuso.

**Expansión de beneficio.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que este esquema se implementará en todos los centros de reclusión de la Ciudad de México, pues el objetivo principal es acabar con la corrupción para que los internos ya no tengan que dar dinero para registrar a sus visitantes.

En tanto, la secretaria de Gobierno local, Rosa Icela Rodríguez, expuso que se está trabajando para que en 2020 este mismo esquema pueda operar en otros centros penitenciarios, sobre todo en el Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan y en la Penitenciaría de la Ciudad de México. ●



Modernizarán



Los reos podrán, directamente, proporcionar el nombre de la persona que los visitará, a quien le llegará una notificación para que suba sus documentos a una página de la CDMX para agilizar el papeleo.



BUSCAN EVITAR CORRUPCIÓN

# Llegan kioskos digitales a centros penitenciarios

POR ERIKA DE LA LUZ  
edelaluzm@gtmm.com.mx

ES



### Innovación

Para evitar la corrupción y agilizar los trámites que realizan las personas privadas de su libertad y sus familiares en Centros Penitenciarios, el Gobierno de la Ciudad de México instaló el primer kiosko de trámites digitales dentro de un reclusorio.

Con la digitalización los familiares podrán ingresar poniendo su huella dactilar y CURP en los torniquetes de la entrada.

“Este esquema que estamos presentando, que inicia aquí en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, y que va a ir a todos los centros de reclusión de la Ciudad de México, lo que busca, el objetivo

principal, es acabar con la corrupción, de tal manera que ya no tengan que dar dinero para poder registrar a sus familiares que vienen a visitarlos”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ahora los internos del Reclusorio Norte podrán acudir al kiosko que se encuentra dentro de la zona de talleres a realizar la lista de las personas que podrán visitarlos, ya que es el primer trámite que se digitaliza, y se contempla que también se realicen trámites para estímulos e incentivos, ingreso de materiales de trabajo, visitas íntimas y suspensión de visitas.

“Lo que se trata es de que vayan a registrar a sus familiares, a sus familiares les va a llegar un mensaje en su teléfono celular diciendo ‘tu familiar quiere que lo visites’, dijo.”



# Inauguran kioskos digitales para reclusos capitalinos

HILDA ESCALONA

5

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la presentación de dos kioskos de servicios digitales para personas privadas de su libertad con los que se reduce el contacto que podrían generar corrupción en el caso de ciertos trámites.

“El objetivo principal es acabar con la corrupción de tal manera que ya no tengan que dar dinero para poder registrar a sus familiares que vienen a visitarlos, de

tal manera que quede claro desde afuera quienes son esos familiares y no haya ningún problema”.

La mandataria detalló que los internos deben acudir al kiosko para registrar a sus familiares y a ellos les llegará un mensaje en su teléfono celular diciendo “tu familiar quiere que lo visites”.

“Y de ahí viene un procedimiento en donde hay que subir los papeles y validarlos por una única ocasión, la primera vez que vienen y después ya entran directa-

mente, eso también erradicará las filas para poder entrar.

“Va a haber cinco personas que van estar permanentemente de nueve a seis de la tarde, ahí donde ustedes registren el nombre de sus familiares son de derechos humanos en la ciudad, entonces también ahí con ellos pueden tener la libertad de poder decir cualquier otra cosa, no solamente este tema sino de su vida aquí adentro, ahí pueden hacerlo y estos compañeros no pasan por el sistema penitenciario se lo dicen



**Con los kioskos de servicios digitales, los internos podrán realizar trámites sin intermediarios /FOTO: ESPECIAL GCDMX**

directamente a la Secretaría de Gobierno para que podamos enterarnos también de algunas cosas que a lo mejor es importante que ustedes tengan una persona donde directamente puedan hablar”.

En dichos módulos los internos también podrán ver en qué va su proceso y que les puedan dar toda la información que usted requiera.



TRANSPARENTARÁN SERVICIOS

## Digitalizan trámites en Reclusorio Oriente

Con el propósito de transparentar los diferentes trámites que se llevan a cabo para personas privadas de la libertad y la visita de sus familiares, serán colocados dos kioscos con servicios digitales en el Centro

de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte. Hazel Ruiz Ortega, subsecretario del Sistema Penitenciario, explicó que los kioscos ofrecerán más de 70 trámites que se realizan a diario. **Cecilia Nava**



/CORTESÍA G. CDMX





FOTO: ESPECIAL



### INAUGURAN KIOSCOS PARA RECLUSOS

• **CORRUPCIÓN.** En el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte fueron inaugurados dos kioscos digitales para que los reclusos puedan realizar trámites sin intermediarios.

La primera gestión habilitada es la de las visitas familiares, por lo que, tras hacer el registro correspondiente y que su familiar siga el proceso, éste sólo va a ocupar su CURP y poner su huella en los torniquetes para acceder al centro de reclusión. Se habilitarán las opciones para revisar sus estímulos e incentivos, ingreso de materiales de trabajo, visita íntima, suspensión de visita y hasta el estatus de su proceso penal.

**CARLOS NAVARRO**



# Corrupción, también fuera de penales

HÉCTOR GARCÍA  
GRUPO CANTÓN

*alcantar*

## CON DERECHOS

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Con el firme propósito de acabar con la corrupción que se registra en las cárceles de la CDMX, el Gobierno puso en marcha los primeros dos Kioscos digitales de trámites penitenciarios, los cuales estarán atendidos por personal del área de derechos humanos del GCDMX, ajenos al Sistema Penitenciario.

En el Reclusorio Norte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dejó en claro que su gestión va por acabar con la corrupción en todas las áreas, incluidas las 13 cárceles de la Ciudad, por eso la importancia de los Kioscos.



Para el GCDMX, los presos también tienen derechos

**25**

mil 500 presos hay en las 13 cárceles de la CDMX

Los primeros dos operan ya en el Centro de Ejecuciones de Sanciones Penales del Reclusorio Norte y paulatinamente se irán instalando en el resto de los centros penitenciarios.

En los Kioscos digitales, los presos podrán registrar sin costo a los familiares que los visitarán, a ellos les llegará un mensaje por teléfono, para que acuda a presentar su documentación personal por única vez, para obtener su pase de visita.



Los visitantes entrarán solo con su huella digital, sin necesidad de hacer filas



Acusan a Federico Mosco de exceder facultades y violar protocolos

# Indigna caso Abril; exigen cesar a Juez

Reclama Sheinbaum a Poder Judicial sensibilidad al juzgar feminicidios

VERÓNICA AYALA, GABRIELA VILLEGAS Y CRISTINA HERNÁNDEZ

Por ello, las diputadas morenistas Paola González, Tatiana Clouthier y Wendy Briceño presentaron un punto de acuerdo dirigido al Tribunal Superior de Justicia, a la Procuraduría de Justicia capitalina, al Consejo de la Judicatura Federal y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

“Para la investigación, apertura de expediente judicial, sanción, inhabilitación y destitución de cargo de Federico Mosco González, Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por las irregularidades cometidas en el expediente U12/1504/2019”, señala el acuerdo que será discutido la próxima semana.

Para la legisladora Paola González, el Juez violó todos los protocolos y tratados internacionales.

“Excedió su facultad de interpretación”, consideró.

En tanto, la Fiscalía de Justicia capitalina presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura y una investigación ante la Fiscalía de Servidores Públicos.

El Tribunal Superior de

Justicia de la CDMX informó en un comunicado que apoyará la investigación y esperará la presentación de la queja.

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, reconoció que el asesinato de Abril fue un ataque directo.

“Cuando hablamos de

violencia de género, tiene que haber sensibilidad muy grande de los jueces. No puede ser que esta mujer denuncia, siente que está en peligro de muerte por parte de su pareja, la Procuraduría va y lo presenta y después el juez lo libera”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

## Casos polémicos

a) En 2018 el juez Federico Mosco, en una denuncia de violación agravada reclasificó el delito como abuso sexual y el implicado quedó en libertad.

b) En el caso de Abril Pérez Sagaón, reclasificó el delito de tentativa de homicidio por el de violencia doméstica y el implicado quedó en libertad.

## Ya tenía antecedentes

CRISTINA HERNÁNDEZ

El Juez de Control, Federico Mosco González, arrastra otro caso de reclasificación de delito que afectó a una mujer.

En agosto pasado, determinó la no vinculación a proceso de un médico acusado de violación agravada.

Mosco reclasificó el delito, que implicaba prisión

preventiva, por el de abuso sexual.

La víctima, de 21 años de edad, había sido agredida sexualmente por el médico en 2018 en el Hospital General de Iztapalapa.

El imputado alcanzó la libertad bajo medidas cautelares, una situación similar a la que ocurrió con Juan Carlos García, ex esposo de Abril.

Luego del asesinato de la regiomontana Abril Pérez Sagaón, diputados federales de Morena demandaron ayer la destitución e inhabilitación de Federico Mosco González, Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

Además, la Procuraduría capitalina investigará a dos Jueces de control y un Magistrado por su modo de actuar en el caso e iniciará una queja ante el Consejo de la Judicatura.

El ex esposo de Abril, Juan Carlos García, a quien sus allegados señalan como el autor intelectual del homicidio, intentó asesinarla con un bat el 4 de enero y fue procesado por tentativa de feminicidio y encarcelado.

Sin embargo, el Juez Mosco González reclasificó el delito a violencia familiar y el agresor salió en libertad el 8 de noviembre.



El cuerpo de Abril fue velado en Monterrey y luego sepultado ayer en Apodaca, Nuevo León.



ana c @anacecygarcia

Mi mamá fue asesinada el 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, después de haber luchado contra la violencia infligida por mi papá durante muchos años de su vida.

Hagan esto viral, es hora de la justicia

El Juez Federico Mosco y el ex esposo de Abril, Juan Carlos García

Su hija, Ana Cecy, pidió un tuit justicia para su madre.



# Presentan queja contra Federico Mosco

DAVID FUENTES  
Y EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

●●● La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México interpuso una queja ante el Consejo de la Judicatura local contra dos jueces, uno de ellos Federico Mosco, y un magistrado, porque tras sus resoluciones permitieron que saliera de prisión el excónyuge de Abril Cecilia "N", quien ya había sido detenido por el delito de femicidio en tentativa y es el principal sospechoso de haberla asesinado el pasado lunes en las calles de la alcaldía Coyoacán.

El vocero de la institución capitalina, Ulises Lara López, explicó que la queja permitirá al Órgano de Control Interno del Tribunal Superior de Justicia local analizar la actuación del juez que conoció de la causa penal del magistrado que ordenó la modificación de medidas cautelares y la de un segundo juez de control que otorgó libertad a la expareja de la afectada, quien ya es buscado por las autoridades para deslindar responsabilidades.

Con base en los antecedentes del caso, se sabe que en enero pasado Abril Cecilia fue víctima de una golpiza de su esposo, quien le causó severas lesiones, por lo que la afectada recurrió a la procuraduría capitalina para denunciar la violencia de la que fue objeto.

Luego, el Ministerio Público ejerció acción penal y presentó ante un juez de Control al implicado identificado como Juan Carlos "N", quien fue vinculado a proceso por



**"[Se interpuso una queja] con relación a la actuación de dos jueces de control y un magistrado [en el caso de Abigail]"**

**ULISES LARA**

Vocero de la PGJ

el delito de tentativa de homicidio, situación que lo llevó a la cárcel.

Sin embargo, después de casi 10 meses el imputado quedó en libertad y el lunes pasado, mientras se realizaba la marcha contra la violencia de género, Abril Cecilia fue atacada a balazos cuando se dirigía al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

**Tomarán otras medidas.** Por su parte, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, lamentó el asesinato de Abril Cecilia y aseguró que se tomarán otras medidas, además de la queja que presentó la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México ante el Consejo de la Judicatura contra el juez.

"Es una tragedia, es terrible, es indignante, es doloroso, ¿cómo es posible? La procuraduría presentó [una denuncia de] intento de femicidio, se detuvo a este personaje



**"Se detuvo a este personaje y un juez lo liberó. Es indignante que haya pasado, ella estaba en riesgo, así lo demostró la procuraduría"**

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la Ciudad

y es un juez quien lo liberó. Nos parece indignante que haya pasado esto, ella estaba en riesgo, así lo demostró la Procuraduría", explicó.

"En estos casos, en distintos casos, pero en particular cuando hablamos de violencia de género, tiene que haber una sensibilidad muy grande de los jueces.

"No puede ser que esta mujer va y denuncia que siente que está en peligro de muerte por parte de su pareja, la procuraduría le da todo el apoyo, lo presenta, se detiene a la persona y después lo liberan", sentenció y exhortó a los jueces federales y locales a trabajar con perspectiva de género. ●



# Violencia de género

## El ataque

Aunque el ex esposo de Abril la golpeó con un bat en la cara mientras dormía, solo estuvo 49 días en prisión.

### LA VÍCTIMA

ABRIL CECILIA PÉREZ

46 años



### LOS HECHOS

LUNES 25 DE NOVIEMBRE

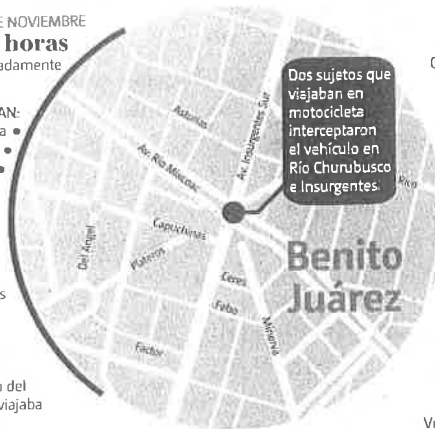
19:00 horas

aproximadamente

### EN EL COCHE IBAN:

- Víctima
- Hijo de víctima
- Abogado de víctima

LA VÍCTIMA viaja a Cdmx para asistir a una audiencia sobre la custodia de sus hijos. De regreso al aeropuerto, dos sujetos disparan directo al asiento del copiloto, donde viajaba Abril.



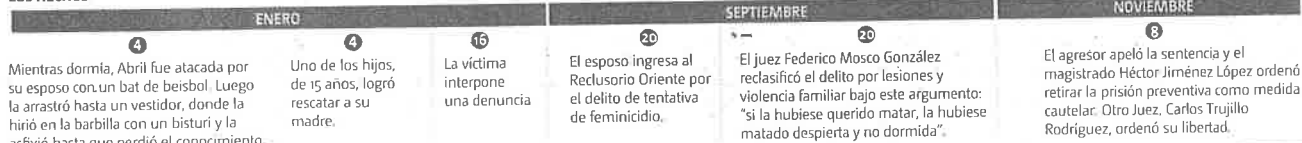
### EL ESPOSO

(presunto autor intelectual)

JUAN CARLOS GARCÍA



### LOS HECHOS



### FEMINICIDIOS EN CDMX

Según datos abiertos del gobierno capitalino, la alcaldía con más casos es la GAM.

### Carpetas de investigación



FUENTE: Datos abiertos Cdmx - INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández - GRAFICO: Juan Carlos Hincel

# Magistrado y dos jueces, en la mira por liberar a sospechoso

**Asesinato de Abril Pérez.** La PGJ capitalina interpondrá recurso contra el personal judicial que conoció el caso y avaló reclasificar el delito de tentativa de femicidio a violencia intrafamiliar contra ex esposo

### REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría General de Justicia capitalina remitirá una queja al Consejo de la Judicatura Federal contra dos jueces y un magistrado, cuyas resoluciones permitieron salir de prisión a Juan Carlos García, ex esposo de Abril Cecilia Pérez Sagaón, a quien en enero golpeó con un bate de beisbol.

La mujer fue asesinada a balazos el lunes pasado frente a dos hijos adolescentes justo cuando se desarrollaba la marcha contra la violencia de género en Ciudad de México.

En los funerales, Javier Pérez Sagaón, hermano de la víctima, informó que el martes se reunió con la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, quien prometió justicia y la custodia de los menores.

Abril fue asesinada a las 18:50 horas por sicarios, cuando cir-

culaba por Circuito Interior para dirigirse al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México y abordar un vuelo de regreso a Monterrey, Nuevo León.

El ex esposo de la víctima fue encarcelado por cargos de tentativa de femicidio, pero los jueces del caso reclasificaron el delito y pudo salir de prisión.

El presidente del Colegio Nacional de Abogados Penalistas, José Reyes Peralta, destacó que



## Magistrado y dos jueces,

“será interesante conocer cómo judicializó el caso la Procuraduría General de Justicia de CdMx y permitió que (la acusación) se variara por un delito no grave.

“Por la información que tengo, me parece que es una responsabilidad compartida y se debe investigar a fondo”, señaló.

“Recordemos que quien acusa, el órgano que imputa, es la Procuraduría; si no integran bien su carpeta dejan sin armas al juez;

Y ADEMÁS

### Perfil de la ex pareja

**Juan Carlos García lideraba el proyecto de comercio electrónico de Grupo Elektra y fue parte fundamental del crecimiento de Amazon en México, que llegó al país en 2015.**

**De acuerdo con su perfil profesional en LinkedIn, estudió Economía en el Tecnológico de Monterrey y cuenta con una maestría en Finanzas por la Universidad de Pensilvania.**

sin embargo, éste no debió dejarse libre al imputado. Esto es por lo que hemos luchado: la capacitación”, señaló Reyes Peralta.

### Tentativa de feminicidio

Abril estaba en litigio con su ex marido por la custodia de sus dos hijos menores; el 25 de noviembre, ambos acudieron a una audiencia en un juzgado de lo familiar en el Tribunal Superior de Justicia en Pla-

za Juárez; más tarde fue asesinada.

Abril iba en compañía de su abogado, Édgar Rafael Aguirre, quien viajaba de copiloto en un automóvil, cuando dos sujetos en motocicleta se acercaron y le dispararon en la cabeza y en el tórax.

Según antecedentes, el 4 de enero su ex esposo la golpeó con un bat, por lo que fue procesado por tentativa de feminicidio y se le dictó la prisión preventiva oficiosa por parte del juez de control identificado por el hermano de la víctima como Federico Mosco González.

La defensa apeló la vinculación a proceso y la prisión preventiva; esto ocasionó que el magistrado Héctor Jiménez López ordenara a un segundo juez de control, Carlos Trujillo Rodríguez, el análisis del expediente del caso para una reclasificación del delito.

El tema fue resuelto por el juez de control Trujillo Rodríguez, quien determinó la reclasificación del delito de tentativa de feminicidio a violencia familiar y lesiones.

Esta situación generó que el ex esposo solicitara y obtuviera su excarcelación en virtud de que los nuevos delitos por los que fue acusado no están contemplados en el artículo 19 constitucional con carácter de prisión preventiva.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, mencionó: “Teníamos conocimiento del caso, yo lo atendí cuando estaba en la Policía de In-

vestigación y se logró la detención del ex marido, se implementó una orden de aprehensión y un juez lo puso en libertad”. Sobre lo ocurrido el lunes pasado, añadió: “Fue un ataque directo”.

### La queja

Ulises Lara, vocero de la PGJ, informó que la queja permitirá al órgano de control interno del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México analizar el comportamiento del juez que conoció de la causa penal, del magistrado que ordenó la modificación de medidas cautelares y de un segundo juez de control que otorgó libertad a Juan Carlos García, quien fue CEO de Amazon México y ex director de Elektra.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, calificó como indignante lo sucedido y recordó que el propio presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ha destacado la importancia de la visión de género entre los juzgadores del país.

Enfatizó que Abril “estaba en riesgo” y así lo demostró la Procuraduría capitalina “con todas las pruebas para darle seguimiento al caso”.

Por su parte, el Tribunal Superior de Justicia de CdMx ofreció su “amplia disposición” para investigar “imparcial y exhaustivamente” la actuación de dos jueces y un magistrado en el caso. Refirió que actuará en consecuencia y expresó su compromiso indeclinable de impartir justicia.

Diputadas federales de Morena y PVEM exigieron destituir e incluso inhabilitar al juez de control Federico Mosco. El próximo martes el pleno de la Cámara de



Magistrado y dos jueces,

REACCIONES

“Mi esposa @abrilsagaon me mató con su amante Javier Alejandro Benavides. Pero antes me robó mi dinero y 26 años de mi vida”

@jcg680  
Juan Carlos García



“Mimamá no le hizo absolutamente nada, ella solo quería divorciarse y alejarse de mi papá después de tantos años de violencia, incluso lo perdonó en enero cuando la intentó matar mientras ella dormía”.

@anacecygarciap  
Ana C.



“Dios mío, muéstranos tu poder y ve contra el asesino de mi hermana! Señor, muéstranos tu poder; el más grande, poderoso e infinito y que este acto cobarde no quede impune”

Anie Sagaón  
Hermana de la víctima



Diputados discutirá un punto de acuerdo suscrito por legisladores de todas las fracciones parlamentarias para exhortar a la PGJ, la Comisión de Derechos Humanos de CdMx y la Judicatura local a abrir una investigación.

Van por custodia

En los funerales que se llevaron a cabo ayer en Monterrey, Javier Pérez Sagaón, hermano de Abril, indicó que el pasado martes se reunió con la procuradora Ernestina Godoy, quien les prometió justicia y la custodia de los menores.

En entrevista, aclaró que su ex cuñado “también está en su derecho” de quedarse con sus dos hijos. Además, comentó que conocía la “penosa circunstancia” que vivía su hermana, pero su motivación para continuar “eran sus hijos y 25 años de matrimonio”.

Añadió que pertenecía a un Movimiento Familiar Cristiano, que le impedía alejarse de las circunstancias de violencia. La última vez que habló con su hermana fue el sábado, cuando le comentó que tenía que acudir a un juzgado de CdMx para realizarle un perfil psicológico a dos de sus hijos.

Explicó que la reclasificación de delitos, por el cual salió libre su cuñado, se derivó de que el bate con el que la golpeó “no es un arma homicida, sino un instrumento lúdico” y que el juez consideró que “cuando fue la agresión no estaba despierta, sino dormida. Eso le valió para cambiarlo de grave a común”.

Con información de: Ignacio Alzaga, Verónica Díaz, Fernando Damián y Elia Castillo.





PGJ DENUNCIA A JUZGADORES

# Acusan de anomalías en caso Abril

MANUEL COSME

35 sur

**L**a Procuraduría General de Justicia (PGJ) local presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCdMx) contra dos jueces de Control y un magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino, implicados en la libertad de Juan "N", que es acusado de ser el autor intelectual del atentado que sufrió su esposa al recibir varios impactos de bala en la cabeza, heridas que le provocaron la muerte, informó ayer su vocero Ulises Lara.

Durante un mensaje a medios, informó que el delito de intento de feminicidio fue reclasificado como violencia familiar, lo cual no es un delito grave y permitió que el individuo fuera dejado en libertad en días pasados.

En respuesta, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México manifestó su más amplia disposición para investigar imparcial y exhaustivamente los hechos.

La víctima se llamaba Abril, quien en enero de este año presentó una denuncia ante el Ministerio Público local, que abrió

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo al respecto: "Nos parece indignante que haya pasado esto, ella estaba en riesgo, así lo demostró la Procuraduría... la Procuraduría va a hacer varias cosas, no solamente queja al Consejo de la Judicatura (de la Ciudad de México) sino otras cosas porque no puede estar pasando esto con los jueces".

La carpeta de investigación por el delito de feminicidio en grado de tentativa en contra de Juan "N".

Ante esto, un juez de Control vinculó a proceso a dicho sujeto y le fijó prisión preventiva oficiosa, pero el 8 de noviembre un magistrado del TSJ local determinó reclasificar el delito como simple violencia familiar y lesiones y por consecuencia otro juez ordenó liberar al imputado.



La víctima mantenía un proceso legal contra su esposo por intento de homicidio /TOMADA DE FACEBOOK



# Antecede misoginia a juez acusado

## CASO PÉREZ SAGAÓN



El juez Mosco será investigado, junto con otros dos impartidores de justicia.



El juez Federico Mosco desestimó la violación agravada del médico del IMSS Agustín "N", y sólo dejó el delito de abuso sexual, por lo cual el médico lleva el proceso en libertad, como informó **Excelsior** el pasado 15 agosto. La víctima era su paciente, con enfermedad terminal.

Foto: Especial

Así como reclasificó un homicidio en grado de tentativa, Federico Mosco también desestimó una violación

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México envió una queja al Consejo de la Judicatura contra el juez Federico Mos-

co, quien desestimó la acusación que en enero realizó Abril Pérez Sagaón contra su esposo por tentativa de feminicidio, misma que el lunes pasado fue asesinada de dos tiros.

Se trata del mismo juez que en agosto pasado dejó en libertad a Agustín "N", médico del IMSS acusado de violación agravada contra Wendy "N", una de sus pacientes, con enfermedad renal terminal.

El juez Mosco desestimó la violación agravada, re-

clasificó el caso y sólo dejó el delito de abuso sexual, lo que permitió que el médico continuara el proceso en libertad.

Algo similar sucedió Juan Carlos García, exCEO de Amazon, quien ahora es el principal sospechoso del asesinato de su exesposa Abril Pérez Sagaón.

El empresario obtuvo su libertad el pasado 8 de noviembre luego de que el juez Mosco reclasificó el delito de homicidio en grado tentativa por violencia familiar.

Sin embargo, Pérez Sagaón narró en su denuncia, en abril pasado, que la agresión fue un intento de asesinato.

"El 4 de enero del 2019, aproximadamente a las 4:00 am, estando yo dormida, me desperté al sentir un fuerte golpe en la cabeza y al abrir los ojos vi que estaba mi aún esposo, Juan Carlos García Sánchez, parado al lado de mi cama con un bate, y me dio otro batazo en la frente.



# Antecedente misoginia

“Juan Carlos me jaló del cabello y me arrastró hasta el vestidor de la recámara, y todo el tiempo me gritaba ‘te voy a matar’; me aventó hacia los lavabos y ahí sacó un bisturí porque me quería cortar el cuello y en la lucha me alcanzó a cortar en la barbilla. Al verse sin armas, me aventó al piso y se puso de rodillas en mi pecho y me empezó a asfixiar.

“Al verse Juan Carlos vulnerable, se mete al vestidor y se encierra con seguro y se auto infringe un corte en el brazo izquierdo con el bisturí y empieza a subir historias en las redes sociales”, de acuerdo con el relato que anoche transmitió **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.

El lunes pasado, la mujer, de 46 años, fue asesinada en un ataque directo cuando iba camino al aeropuerto para viajar a Monterrey, luego de llevar a sus hijos a terapia psicológica.

Ella iba de copiloto, su abogado manejaba, y sus hijos, de 14 y 16 años de edad, iban en el asiento trasero.

Los hechos sucedieron después de las 18:38 horas en Río Churubusco e Insurgentes.

“Es una tragedia, es terrible, es indignante, doloroso; cómo es posible. La procuraduría presentó intento de feminicidio, se detuvo a este personaje (Juan Carlos García Sánchez) y es un juez quien lo liberó, entonces nos parece indignante esto.

“Ella estaba en riesgo, así lo demostró la Procuraduría y después esto y lo que se está es con todas las pruebas para el seguimiento de lo que parece fue la pareja.

“La Procuraduría va a hacer varias cosas, no sólo la queja al Consejo de la Judicatura, porque no puede estar pasando esto con los jueces”, enfatizó ayer la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Además del juez Mosco, quien reclasificó el delito, también serán investigados el juez Carlos Trujillo Rodríguez, quien puso en libertad al imputado, y el magistrado Héctor Jiménez López, quien ordenó la medida cautelar de prisión oficiosa a libertad condicionada.

## CONDENA

Mina Moreno, abogada de Wendy, condenó en entrevista la resolución que tuvo Mosco González en el caso de su representada y en el de Pérez Sagaón.

“El juez Federico Mosco hizo patente su falta de capacidad como juzgador para

resolver y pronunciarse sobre casos de violación, casos de feminicidio o cualquier otro caso vinculado a violación a derechos de la mujer.

“No sabe resolver con perspectiva de género, es decir, ponerse en el papel de la víctima. Debe analizar todos los elementos que están en cada uno de los casos de una manera diferente, no se puede analizar un caso donde hay abuso sexual, violación o como en el caso de Abril de la misma manera como un robo, porque la fragilidad misma de las mujeres frente a los agresores pone en situación de desventaja a las víctimas”, dijo la abogada.



# Antecedente misoginia



Foto: Cortesía Imagen TV

Los impactos de bala en el auto donde viajaba Abril Pérez Sagaón, asesina el pasado lunes sobre Rfo Churubusco.



Foto: Especial

Juan Carlos García Sánchez es licenciado en Economía egresado del ITESM-Campus Monterrey en 1990 y obtuvo además un MBA en The Wharton School of the University of Pennsylvania en 1999. Fundó Decompras.com y después fue CEO de Amazon.



Foto: Especial

Abril Cecilia Pérez Sagaón era ingeniero Industrial Administrador egresada de la UANL en 1992. Contaba con diplomados en International Markets & Security Analysis en The University of Pennsylvania y New York Univeristy. Fundó Decompras.com.

## ADIÓS, EN MONTERREY

MONTERREY.- Familiares y amigos velaron ayer el cuerpo de Abril Pérez Sagaón en la capilla ardiente Benito M. Flores de Monterrey, ubicada en la avenida San Jerónimo.

Con profunda tristeza y dolor exigieron castigo para

el responsable y apuntaron a su exesposo, Juan Carlos García.

Se tenía programada una misa de cuerpo presente para después darle sepultura en el Panteón Valle de la Paz.

— Aracely Garza Chantaka



El panista Federico Döring impulsa una iniciativa.

## Votarán 2 propuestas de Ley de Planeación

ISRAEL ORTEGA

Al no llegar a un acuerdo para elaborar un solo proyecto de Ley del Sistema de Planeación, los diputados locales llevarán a votación en las comisiones las dos propuestas para decidir cuál será llevada al Pleno.

Una de las iniciativas fue enviada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que arroja la morenista Guadalupe Chavira— y la otra fue desarrollada por la Comisión de Planeación, que encabeza el panista Federico Döring.

Los congresistas convocaron ayer a sesión de comisiones unidas para instalar formalmente las mesas de

discusión, pero decretaron un receso sin haber discutido nada para llevar el debate a la próxima semana.

“La única pretensión de haber convocado es cumplir el acuerdo de la Jucopo (Junta de Coordinación Política) de que se saque la ley en este periodo, eso da una señal de que ya estamos en una etapa de discusión del dictamen”, explicó Döring al término de la sesión en el Congreso de la CDMX.

Precisó que ambos proyectos serán sometidos a discusión y consideración.

“Se convocará para que se discuta primero mi proyecto y, si el mío no se aprueba, se tendría que discutir el de la diputada (Guadalupe) Chavira”, detalló Döring.

La previsión es que la votación y discusión en comisiones se realicen el lunes, aunque dependerá en parte de que haya espacio en los salones del Congreso.

“Si encuentro uno el día lunes suficientemente amplio y que dé buen margen de tiempo la convocatoria se debería de emitir mañana”, externó Döring.

La Ley del Sistema de Planeación, una de las leyes secundarias de la Constitución local, ya debería estar aprobada, pero la realización de foros y discusión de las propuestas han tomado más



## Titular de planeación, por mayoría calificada

● Diputados locales inician análisis del predictamen que regula el desarrollo de la Ciudad de México

*23-MEX*  
**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El predictamen de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México propone que el titular del Instituto de Planeación y Prospectiva sea designado por mayoría calificada de los miembros presentes del Congreso, a partir de una terna propuesta por el Comité de Selección.

El documento, que será turnado

a los diputados que integran la Comisión de Administración Pública y de Planeación, mismos que ayer se declararon en sesión permanente para arrancar el análisis del predictamen así como iniciativas de diputados locales como el panista Federico Döring y el perredista Víctor Hugo Lobo.

En ese predictamen se establece el director del Instituto de Planeación estará en su encargo cinco años y podrá ser reelecto por otro periodo de tres años bajo el mismo procedimiento previsto para su nombramiento, especifica que el instituto será un organismo público descentralizado, con autonomía técnica y de gestión dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la jefatura de Gobierno de la Ciudad.

La diputada de Morena, Guadalupe Chavira de la Rosa, indicó que también se analizará la creación de la Ley Orgánica una vez entregada la propuesta de la ley de planeación. "Vamos con unidad", afirmó la legisladora. ●



## El Congreso local estará pendiente de auditorías al Túnel Emisor Oriente

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

35-CBP

El Congreso de la Ciudad de México informó que vigilará los altos costos de la construcción del Túnel Emisor Oriente, cuyo presupuesto se elevó 261 por ciento luego de 11 años de construcción.

Ayer, en la sesión ordinaria del pleno, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Guadalupe Aguilar Solache, hizo un pronunciamiento sobre la conclusión de la megaobra a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Destacó el compromiso de las autoridades por finalizar la obra, que beneficiará a diversas zonas de la Ciudad de México, pues conducirá hasta 150 metros de aguas negras por segundo hasta el estado de Hidalgo, donde se tratará el agua en la planta de Atotonilco.

“Esta obra beneficiará a los habitantes de la Ciudad de México, en especial a los de la zona oriente, como Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, pues permitirá mitigar la fuerte concentración pluvial que afecta año con año a estas demarcaciones.

“Debemos señalar que desde este Congreso prestaremos atención especial al resultado de las auditorías relacionadas con el alto costo de la obra, así como a la mala planeación a cargo de los

dos sexenios anteriores, como una acción asertiva de combate a la corrupción, al ser una obra que requirió de un gasto 261 por ciento superior a lo presupuestado originalmente”, afirmó la diputada.

El miércoles, este medio dio a conocer que el gobierno federal, por conducto de la Conagua concluyó la obra del Túnel Emisor Oriente, a la cual se destinaron aproximadamente 24 mil 623 millones de pesos de 2007 a 2018.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que su gobierno está en contacto con la Conagua para el inicio de operaciones del Túnel Emisor Oriente.

En breve declaración, la mandataria precisó que será la dependencia federal la que defina la fecha en que comenzará a operar dicha obra.

“Justo ayer (miércoles), en las reuniones que tenemos quincenales con la Conagua, planteamos la necesidad de poder iniciar operaciones para hacer el desazolve de distintos colectores en la ciudad y ya nos estamos poniendo de acuerdo para que así sea.

“Ellos acaban de cerrar la construcción, entonces para la operación ellos quedaron de informarnos cuándo podría hacerse, (...). No nos dieron fecha, pero esperamos que sea pronto”, manifestó Sheinbaum.



4 2  
Incumple jefa de Gobierno en materia de empleo: PAN

# Empleo, otra promesa incumplida de Sheinbaum, acusa el PAN capitalino

GENOVEVA ORTIZ

Aunque el gobierno de la Ciudad de México afirme que existe crecimiento económico, la realidad es otra y las cifras en materia de desocupación y crecimiento de empleo informal dadas a conocer por el INEGI así lo demuestran.

Declaró lo anterior el presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, al precisar que de acuerdo con cifras oficiales del INEGI, la Tasa de Desocupación subió 0.1% respecto al trimestre anterior y 0.4%, respecto al trimestre del año anterior, lo que significa que no se están generando empleos.

Es un hecho que la inexistencia de una política laboral efectiva, el crecimiento de

la inseguridad y falta de inversión han impedido la generación de empleos en la capital, consideró Andrés Atayde.

"La realidad es que la administración de la doctora Sheinbaum no va nada bien; no puede seguir echándole la culpa a otros, eso ya no funciona; creemos que está a tiempo para corregir, hacer un alto y hacer los cambios que necesite para cumplir lo que nos prometió".

Aunque la Ciudad de México es la segunda entidad con el mercado laboral más grande del país, el desempleo se ha incre-

mentado de un año a la fecha, y eso se observa también en el estancamiento observado en el Impuesto Sobre Nóminas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación, la Tasa de Desocupación en 2019 fue de 5 por ciento, 0.4 por ciento más que en 2018, entonces "no lo decimos nosotros, son las propias cifras del gobierno las que nos dicen que se están perdiendo empleos".

Por ello, el líder del PAN capitalino

considera que a casi un año de administración, la jefa de gobierno debe hacer a un lado su política de solamente escuchar a su círculo cercano y asumir su responsabilidad, porque la ciudad requiere compromiso y no de políticas improvisadas.





**AMLO FEST DEL DOMINGO COSTARÁ 4.4 MDP**

# AMLO gasta 29 mdp en festivales; usa la misma proveedora

**Consentida.** Fuentes de Morena aseguran que Yazmín Adriana Bolaños organiza los eventos del Presidente desde que éste dirigía el partido; ya van cinco eventos masivos organizados por ella

**DIANA BENÍTEZ**

Yazmín Adriana Bolaños López, la proveedora que ha sido contratada para organizar los denominados AMLO Fest, se ha llevado alrededor de 29 millones 641 mil pesos en año y medio, pues para la cuarta edición de este evento (el próximo domingo) también se llevó la adjudicación directa.

Este último tendrá un costo de cuatro millones 441 mil pesos, sin IVA, de acuerdo con el contrato denominado "Servicio Integral para la organización del evento denominado Informe de actividades del Presidente de México C. Andrés Manuel López Obrador, el 1 de diciembre de 2019", el cual ya está disponible en el portal Compranet.

Hasta el cierre de esta edición, el contrato anterior era el único disponible en Compranet que hiciera referencia al informe del mandatario.

Fuentes cercanas al partido Morena refirieron que Bolaños López siempre ha organizado los eventos masivos de López Obrador en la Ciudad de México, desde que éste estaba al frente del instituto político, por lo que no es sorpresa que se mantenga como su consentida para la organización de estos actos, incluso para el festejo de Independencia del 15 de septiembre, cuyo contrato celebrado fue de 9.5 millones de pesos sin IVA.

El festival que se realizará el próximo domingo dará inicio a las 10:00 horas en la plancha del Zócalo: el cartel lo encabeza La Sonora Santanera y se prevé que el mensaje del Presidente inicie en punto de las 12:00 horas.

En este último evento se espera que el mandatario dé un nuevo corte sobre los 100 compromisos que hizo el 1 de diciembre de 2018, cuando tomó posesión del cargo; al cumplir un año de ser electo, reportó un avance de 78%.

Ésta sería la cuarta edición del AMLO-Fest, pues el primero fue el 27 de junio de 2018, cuando cerró su campaña presidencial en el Estadio Azteca; el segundo, el 1 de diciembre de ese mismo año, cuando tomó posesión; y el tercero, el 1 de julio, al cumplir un año de haber sido electo como Presidente de México.

Las ediciones anteriores tuvieron un costo de 3.5 millones de pesos, 8.9 millones y 3.3 millones de pesos, respectivamente; cabe destacar que el primero incluyó la renta del Coloso de Santa Úrsula.

El martes, el presidente López Obrador invitó a los mexicanos a que acudan el próximo domingo al Zócalo capitalino, donde dará un último informe al pueblo.

"En sentido práctico, real, ya hay una nueva Constitución que combate la corrupción, que promueve la justicia, que impulsa la democracia y ya en los hechos están llegando beneficios a todos", expresó en referencia a las reformas que ha enviado al Congreso y se ha aprobado, entre ellas la categorización de la corrupción como delito grave o el robo se combustible.

Por su parte, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, señaló ayer que se darán todas las facilidades para el buen desarrollo del informe del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo, donde no habrá Cinturones de Paz.

Además, la funcionaria confirmó que asistirá al evento. /CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX



# *medio ambiente*

## Sembrando Parques:

Para la recreación de los capitalinos, habrá 16 espacios públicos, verdes y renovados

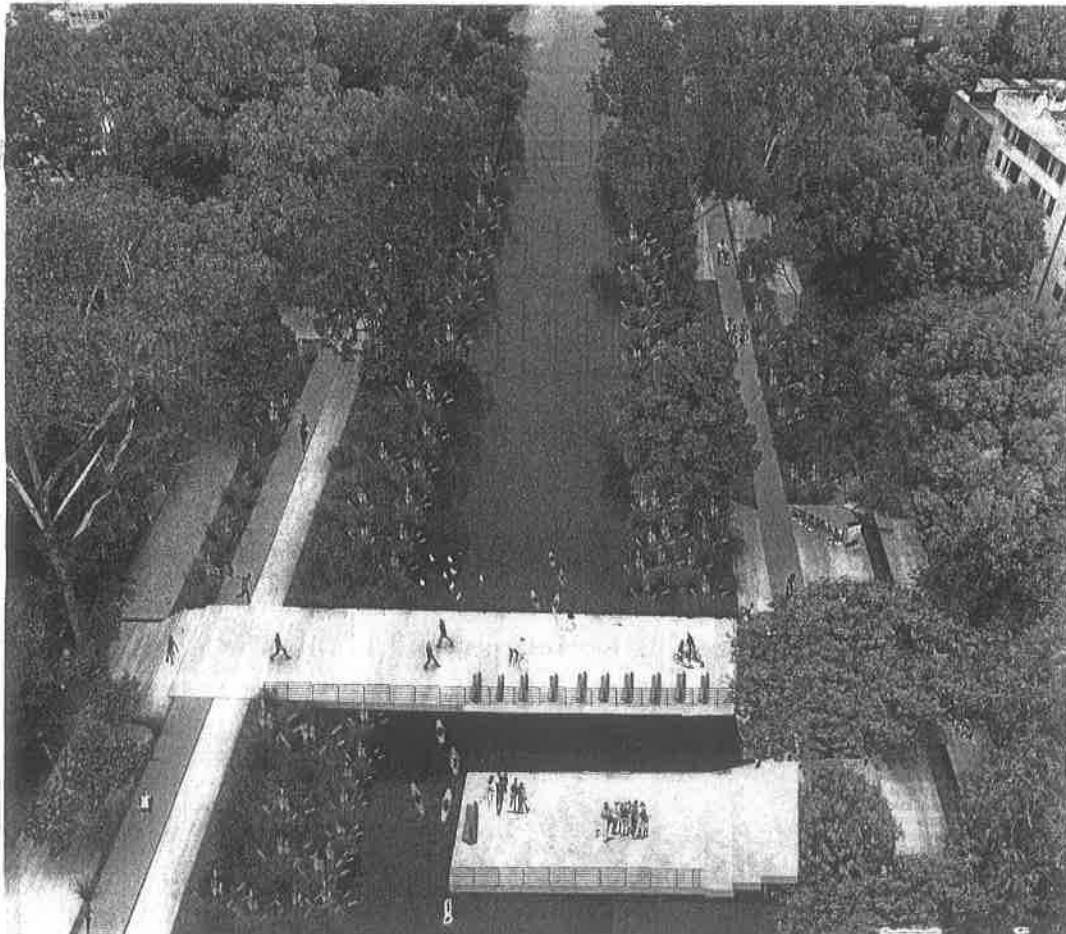


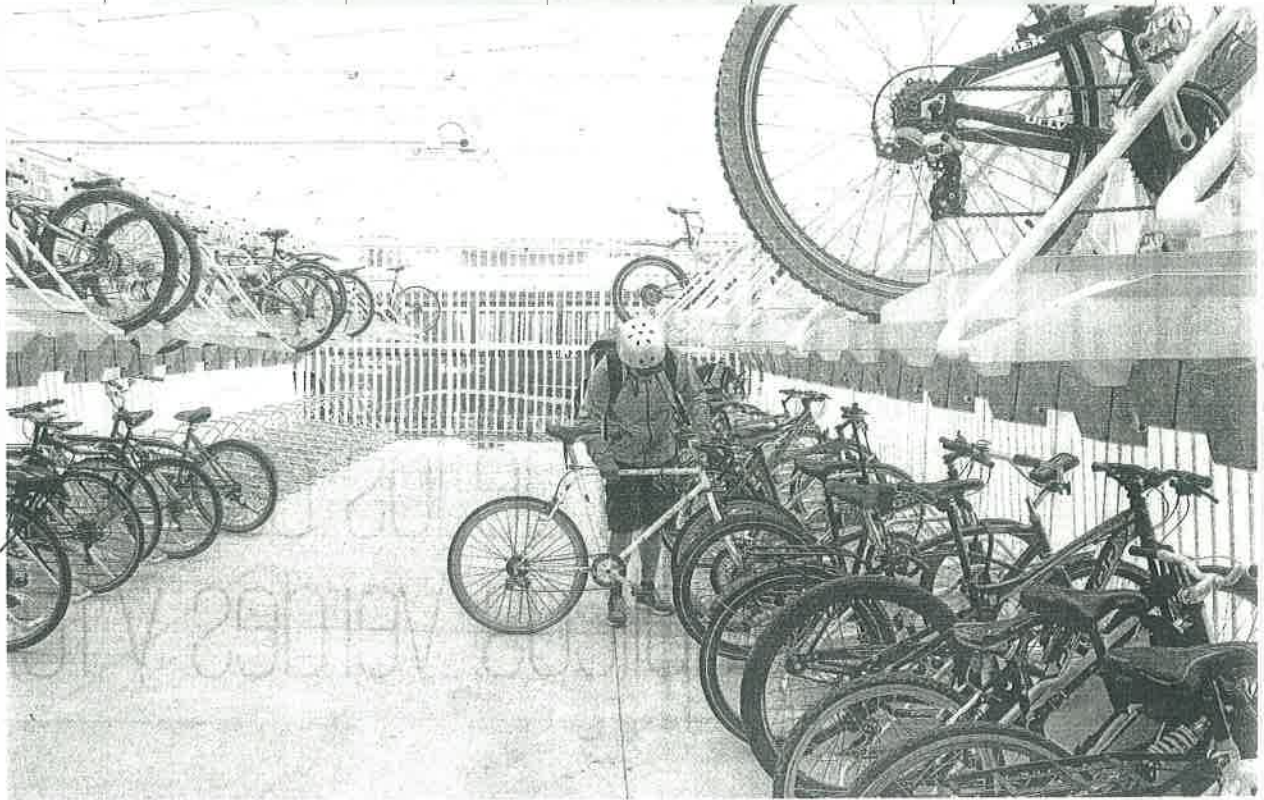
Imagen objetivo. En Canal Nacional, ubicado en el oriente de la Ciudad, comenzaron los trabajos para convertir el cauce que subsiste desde la época prehispánica en un parque lineal.

**Reto Verde:** ciudadanos, empresas y Gobierno plantarán 10 millones de árboles hasta noviembre de 2020

Este año hubo una inversión histórica para agua potable, drenaje y saneamiento en la Ciudad de México



## 2 ESPECIAL MEDIO AMBIENTE



Desarrollo. El Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024 busca reducir viajes motorizados con la creación de transportes sustentables.

Reducir 30% de contaminantes,  
el objetivo del plan ambiental  
de la Ciudad de México



**Reforestación.** El Reto Verde inició con la meta de sembrar 10 millones árboles y plantas hasta noviembre de 2020.



**Preservación.** El plan propone rescatar seis ríos y cuerpos de agua de la capital del país.

### Las metas

**El Programa Ambiental y de Cambio Climático pretende lograr en 2024:**

- Bajar 30%** la contaminación atmosférica en la Ciudad.
- Reducir 10%** las emisiones de dióxido de carbono (CO2).
- Rescatar** seis ríos, dos cuerpos de agua, así como 16 bosques y parques urbanos.
- Reforestar** áreas con 20 millones de árboles y plantas.
- Disminuir** la sobreexplotación del acuífero en la capital.

Con una estrategia de siete ejes, el Gobierno busca hacer frente al cambio climático

Para mejorar el medio ambiente y la salud de la población capitalina, el Gobierno de la Ciudad de México presentó en junio pasado el Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024, para una de las urbes más grandes y complejas del mundo. 2-M-1

Con una inversión de 145 mil millones de pesos, se prevé mitigar la contaminación y hacerle frente a las consecuencias del cambio climático —mayor temperatura, cambios en ciclos pluviales, mala calidad del aire— y, paralelamente, impulsar el desarrollo sustentable.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer una serie de estrategias basadas en siete ejes que reducirán 30% los contaminantes de la atmósfera de la metrópoli. Algunas de ellas apuntalan a bajar las emisiones de dióxido de carbono, el rescate de seis ríos y dos cuerpos de agua, además de reforestar 16 parques y bosques urbanos.

“Para nosotros, el Programa Ambiental de la Ciudad de México es urgente, no

puede esperar, es indispensable, tiene que ser medible con metas muy claras, no pueden ser acciones aisladas. Debemos tener una visión de actuación inmediata y de largo plazo para nuestra Ciudad”, dijo la mandataria durante la presentación de las estrategias.

Para desarrollar los siete ejes —Revegetación, Saneamiento de ríos y cuerpos de agua, Manejo sustentable del agua, Basura Cero, Movilidad integrada y sustentable, Mejora de la calidad del aire y Ciudad Solar—, las autoridades han manifestado que es necesaria la participación ciudadana y la iniciativa privada.

Por ello, una de las primeras acciones fue la invitación a participar en el Reto Verde, el cual inició el pasado 15 de junio, con el fin de sembrar, hasta noviembre



29 NOV 2019

Página:

1

Sección:

Sup

Fecha:

de 2020, 10 millones de árboles y plantas en suelo urbano y de conservación.

Otro de los propósitos del eje Revegetación es evitar el crecimiento de la mancha urbana en las áreas verdes, a través del apoyo a los ejidos y comunidades rurales, además de frenar los asentamientos humanos en suelos de conservación.

En cuanto al Manejo sustentable del agua, se pretende abastecer con líquido potable a todas las viviendas antes de concluir esta administración. Esta línea de acción incluye cerrar 50 pozos en el oriente de la Ciudad para disminuir la sobreexplotación del acuífero.

En Basura Cero se propone reutilizar 10 mil 700 toneladas de residuos sólidos de las 12 mil 700 que se generan diariamente, ya que sólo se reciclan 4 mil 100. Una de las acciones para lograrlo es reducir el consumo de plásticos con la disposición que prohíbe el uso, comercialización o entrega de éstos, en 2020.

Las acciones de Movilidad integrada y sustentable se encaminan a reducir 30% de las emisiones contaminantes que provienen de automóviles, taxis, transporte público y de carga pesada.

El Mejoramiento de la calidad del aire se logrará, en gran medida, con el plan de disminuir emisiones del sector movilidad, que busca evitar o reducir los viajes motorizados individuales con la creación de nuevos transportes, como el Cablebús y el Trolebús elevado, además de las expansiones de seis líneas de Metrobús, de la Línea 12 del Metro y de la infraestructura ciclista, entre otras acciones.

Para que la capital del país sea una ciudad solar, se usarán fuentes renovables de energía como calentadores solares, paneles fotovoltaicos y biogás.

El programa ambiental es un eje esencial del Gobierno de la Ciudad de México, el cual parte de la urgencia de poner en marcha estrategias a corto y largo plazos que beneficiarán a los habitantes. ●



# Se crean y rescatan 16 parques para el disfrute de capitalinos

Gracias a las labores de recuperación, habrá más áreas recreativas en diferentes localidades de la Ciudad de México

Con el fin de ampliar el número de espacios verdes y recreativos para el bienestar de los capitalinos, el Gobierno de la Ciudad de México inició en julio pasado la rehabilitación de 16 de parques y espacios públicos dentro del programa Sembrando Parques, el cual también recupera bosques urbanos y cuerpos de agua que beneficiarán a 6.3 millones de personas.

Con una inversión inédita de mil 332 millones de pesos, los trabajos de rescate incluyen la habilitación de áreas verdes y la reforestación de amplias hectáreas, así como el saneamiento de cuerpos de agua, la colocación de mobiliario urbano e iluminación, el uso de ecotecnias y energías renovables, además de la instalación de pasos seguros, bancas, ciclistas, andadores peatonales, plazas, jardines y juegos infantiles.

“Es un programa histórico en la Ciudad, no se había hecho una inversión de rescate y recuperación de espacio público como el que vamos a hacer en este Gobierno, porque una ciudad de derechos requiere de parques, regenerar naturaleza y espacios de convivencia social”, puntualizó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la presentación de la iniciativa.

Ha comenzado la recuperación del Bosque San Juan de Aragón, el Parque Ecológico de Xochimilco, el Bosque de Chapultepec, Periférico Oriente y el Par-

## El dato

1,332

**MILLONES DE PESOS** será la inversión con la que se mejorarán parques, canales de agua y áreas naturales en beneficio de más de 6.3 millones de personas.

**La inversión histórica e inédita** habilitará áreas verdes y recreativas para generar más espacios de convivencia social y bienestar.

que Cuitláhuac, que fue anunciado como “El Chapultepec de Iztapalapa”.

Para su disfrute y conservación se re-verdecen las Áreas Naturales Protegidas de la Sierra Santa Catarina, Sierra de Guadalupe, Cerro de la Estrella y el Parque Ecológico de la Ciudad de México.

Desde julio avanza la construcción de nuevos parques en el Gran Canal, Parque Imán —Planta de Asfalto—, Parque San



Página:

1

Sección:

Sup

Fecha:

### Rehabilitación de espacios públicos



16

Parques y espacios públicos



1,332 mdp

de inversión



6.3 millones

Personas beneficiadas



1,199

Hectáreas



175,410

Árboles, arbustos y plantas (revegetación)



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Fernando, Deportivo El Vivero, Eje 6 Sur, en el oriente, y la revegetación de avenida Chapultepec. El Canal Nacional también será un proyecto integral de saneamiento y reconstrucción, con el fin de convertirlo en un parque lineal.

El proyecto contempla sembrar más de 175 mil árboles y plantas en alrededor de mil 199 hectáreas para disminuir la brecha que existe entre los habitantes del

poniente frente a los del oriente de la Ciudad en cuanto a la superficie de áreas verdes a los que tienen acceso, ya que en el poniente son cerca de 20 metros cuadrados por persona, y en Iztapalapa, tres metros cuadrados, aproximadamente.

La primera etapa de intervención para mejorar los espacios concluye en diciembre próximo; la siguiente fase de trabajo se desarrollará en 2020. ●



# Seguirá el apoyo al campo para recuperar la producción agrícola

El Gobierno de la Ciudad de México quintuplicó los recursos también para proteger el suelo de conservación

Este año el Gobierno capitalino ha dado cinco veces más de los recursos que se otorgaban en años anteriores al campo. En la administración pasada se destinaban 200 millones de pesos para este sector; en contraste, la inversión en 2019 fue de mil millones de pesos con la intención de recuperar el suelo de conservación, fomentar la producción agrícola y agroalimentaria, así como preservar la zona del patrimonio natural de la urbe.

A lo largo de 2019 se han entregado apoyos directos a productores, ejidatarios y comuneros de las alcaldías Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, quienes han cuidado el suelo de conservación y trabajado el campo con recursos mínimos, según las autoridades.

Durante la entrega de 199 millones 309 mil 154 pesos a productores y comuneros de Xochimilco el 24 de noviembre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que es un compromiso de la gestión que encabeza rescatar el campo, por lo que este año se multiplicaron por cinco los recursos destinados a este sector, y aseguró que el presupuesto seguirá llegando para apoyar la producción y proteger el bosque y las áreas naturales.

## El dato

# MIL

**MILLONES DE PESOS se destinaron este año para apoyar directamente a productores, comuneros y ejidatarios en la capital.**

“En 10 años, en la Ciudad de México la producción agrícola disminuyó drásticamente cuatro veces y lo que nosotros queremos es recuperarla. Se multiplicó por cinco y hay una gran diferencia también. Antes la mayoría de los recursos iban a organizaciones, que eran en realidad intermediarios entre los productores agrícolas y el gobierno, y esos intermediarios ya se acabaron”, mencionó en el acto.

Columba López Gutiérrez, directora general de la Comisión de Recursos

Naturales y Desarrollo Rural (Dgcorenadr), recalcó que el compromiso es recuperar el campo y trabajar en la limpieza del agua, con ayuda de brigadistas, pues es un tema primordial para el Gobierno de la Ciudad.

Además, añadió que de los mil 874 socorristas que había, la cifra de personas que realizan esta labor se incrementó. “Tenemos 5 mil 300 brigadistas apoyados, la cantidad de trabajo que se hizo en la comisión implica una inversión muy grande, es eso y lo estamos trabajando”, dijo.

Las estrategias para impulsar el desarrollo rural se llevan a cabo mediante el programa Altepetl, que desarrolla la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y se conforma por tres componentes: Cuahutlan, Centli y Nelhuayotl.

Cuahutlan se enfoca en la conservación de bosques, barrancas, ríos y ecosistemas en general; Centli fomenta la actividad agrícola comercial, y Nelhuayotl crea acciones para proteger y restaurar la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

La Ciudad se conforma por 148 mil 178 hectáreas, 41.1% corresponde a suelo urbano y 58.9 %, al de conservación. Este último se constituye por terrenos de cultivo, poblados rurales y áreas naturales, como bosques, matorrales y pastizales ubicados en Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Xochimilco, entre otras. ●





# Reto Verde supera meta con más de 5 millones de árboles

**Objetivo** de 2019 fue rebasado y se pretende sembrar 10 millones hasta noviembre de 2020



Apoyo. Ciudadanos y asociaciones han cooperado en el proyecto para reverdecer la capital.



3-M-D

Desde el inicio del Reto Verde en junio pasado, a través de esta iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México para re-verdecer la capital se han sembrado 5 millones 251 mil 487 árboles y plantas hasta el 26 de noviembre, superando la meta establecida para este año.

Con el objetivo de mejorar la calidad del aire y regenerar el suelo de conservación y urbano, la administración convocó a organizaciones civiles, la academia, iniciativa privada y ciudadanía a sumarse al Reto Verde, mediante el cual se pretende sembrar 10 millones de árboles

y plantas antes de que concluya el mes de noviembre en 2020.

El reto arrancó en junio pasado con la meta de sembrar en 2019, 5 millones de árboles y plantas; 3.5 millones en suelo de conservación y 1.5 millones en urbano, por lo que la meta ha sido rebasada.

Desde su inicio, ciudadanos, autoridades y empresas han participado en las jornadas de revegetación que también se llevan a cabo dentro de los Sábados de Tequio, otro programa comunitario del gobierno capitalino, en el que servidores públicos y habitantes rehabilitan espacios públicos.

Esta acción ambiental busca equilibrar la vegetación de las zonas norte y sur, así como este y oeste de la metrópoli, a través de la creación de corredores verdes y jardines para polinizadores en camellones, avenidas y calles. La revegetación también contempla a las áreas naturales protegidas, los bosques urbanos y parques.

Sembrar árboles y reforestar permitirá mejorar la calidad del aire, evitar la erosión, formar suelos fértiles y ayudar a que se infiltre más agua al subsuelo. También se incrementarán los espacios para el disfrute de las personas y para propiciar la convivencia familiar y comunitaria.

Las calzadas Ignacio Zaragoza y de Tlalpan, así como los tramos de avenida Insurgentes y los ejes 5, 6 y 8 son algunas de las arterias en las que se siembran árboles, plantas y arbustos, con el fin de convertirlas en corredores verdes y recuperar la biodiversidad de la Ciudad de México. Súmate al Reto Verde en: [retoverde.cdmx.gob.mx](http://retoverde.cdmx.gob.mx). ●

**Sembrar árboles mejorará la calidad del aire, evitará la erosión, fertilizará la tierra e infiltrará más agua al subsuelo**

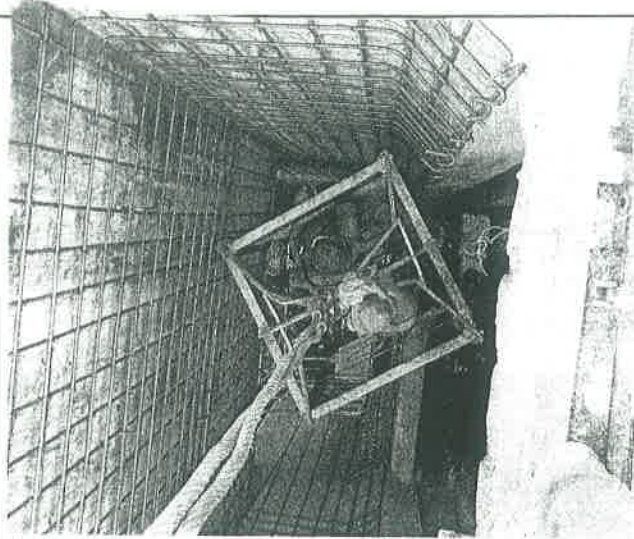
### Las metas

5

**MILLONES 251 mil 487 árboles fueron sembrados en tan sólo cinco meses.**

3.5

**MILLONES se sembraron en suelo de conservación y 1.5 millones en suelo urbano.**



**Limpia.** La administración realiza la sectorización de la red de agua potable para facilitar la operación y así el servicio se distribuya con mayor rapidez a las 16 alcaldías.



**Medidas.** En la presa San Lucas, ubicada en la alcaldía Xochimilco, el 9 de mayo pasado el Sacmex realizó acciones de desazolves.

# Presupuesto histórico para atender problemas de agua y drenaje

**Para este año** se duplicó el gasto para el Sacmex, de 3 mil millones a 6 mil 992 millones, a fin de incorporar nuevas tecnologías

*C. M. A.*

Para garantizar el suministro de agua potable y mejorar la infraestructura hidráulica y el drenaje en la capital del país, el Gobierno de la Ciudad de México anunció desde su inicio una inversión histórica para el Sistema de Aguas local (Sacmex), al pasar de 3 mil millones de pesos a 6 mil 992 millones en 2019.

Esta inversión permitió la realización de proyectos centrados en la recuperación de caudales a partir de la eliminación de fugas, la incorporación de nue-



**Atención.** Desazolve en diagonal 20 de Noviembre.



(11)



29 NOV 2018

Página: 1

Sección: Sup.

Fecha:

vas tecnologías, el tratamiento y reúso del líquido vital para incrementar la cobertura del servicio, así como iniciar la rehabilitación del drenaje profundo, de pozos y plantas potabilizadoras.

Durante este año comenzaron los trabajos de reposición de 10 pozos profundos, que implican labores de desazolve, limpieza y reequipamiento; se realizó la construcción de dos plantas potabilizadoras, la adecuación de otras siete y de cinco tanques de almacenamiento. También se conformaron 150 brigadas para la reparación de fugas y 30 cuadrillas de detección.

Adicionalmente, se realiza la sectorización de la red de agua potable para facilitar la operación, a través del control activo de presiones y la comparación entre volúmenes de ingreso al sector y los volúmenes de consumo en tomas habitacionales, lo que permitirá recuperar agua para redistribuirla de manera eficiente en beneficio de las 16 alcaldías. El 31 de diciembre concluirá la primera etapa de sectorización con el funcionamiento de 108 sectores.

Para mejorar el drenaje de la Ciudad se han rehabilitado cajones de descarga, obras de toma y compuertas de las captaciones de la red primaria a los túneles del drenaje profundo; también se ha trabajado en el desazolve de túneles, presas, lagunas y ríos. Además, con dicho presupuesto, se considera la rehabilitación de tres plantas de tratamiento de aguas residuales y dos de rebombeo.

Actualmente se rehabilita y mejora el Canal Nacional. En agosto comenzaron los trabajos preliminares de la primera etapa con el trazo y nivelación de andadores mediante equipos topográficos, así como labores de limpia y deshierbe del terreno en el tramo que inicia en la planta de bombeo de avenida Miramontes hasta Calzada de la Viga. En los siguientes dos años se desarrollará la segunda y tercera etapas. ●

## Inversión

# 6,992

**MILLONES DE PESOS destinó la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México para el Sistema de Aguas local (Sacmex), con el objetivo de garantizar el suministro del líquido y mejorar la infraestructura hidráulica y el drenaje de la capital del país.**

**Durante 2019 comenzaron los trabajos de reposición de 10 pozos profundos, que implican labores de desazolve y reequipamiento, y se construyeron dos plantas potabilizadoras**



# Hacia una Ciudad de México con cero basura

**Para 2024** se prevé reciclar grandes toneladas de residuos sólidos y cascajo

*F.M.D.*

Para mejorar el medio ambiente, el Gobierno de la Ciudad de México, a través del programa Basura Cero, busca que los habitantes reduzcan el consumo de productos, principalmente de plástico; priorizar el uso de energías renovables, y aumentar la durabilidad de los objetos mediante la economía circular, estrategia que pretende reducir la producción de materiales vírgenes y desechos, cerrando los flujos económicos y ecológicos de los recursos.

Diariamente en la capital se generan 12 mil 700 toneladas de residuos sólidos. Mediante el reciclaje, la realización de composta y otras acciones se espera que para 2024 el aprovechamiento de éstas se incremente de 4 mil 100 a 10 mil 700 toneladas; en cuanto a los residuos de la construcción, a diario se producen 14 mil toneladas, la meta al finalizar la administración actual es reciclar 6 mil.



**Estrategia.** Se pretende impulsar una cultura de reciclaje.



De las 12 mil 700 toneladas de residuos sólidos que se generan cada día, 8 mil 600 terminan en un relleno sanitario, el reto para 2024 es que se canalicen cerca de 2 mil toneladas. Hoy en día se construye la Estación de Transferencia y Planta de Azcapotzalco que tendrá capacidad de procesar mil 400 toneladas de desechos.

### El dato

# 12 MIL

**700 TONELADAS DE RESIDUOS sólidos se producen diariamente en la capital y sólo se reciclan 4 mil 100. La meta para 2024 es aprovechar 10 mil 700 toneladas del total.**

### Las metas

**El programa Basura Cero** busca reducir el consumo de productos, sobre todo de plástico, priorizar el uso de energías renovables, promover el reciclaje y desarrollar tecnologías para aprovechar grandes toneladas de residuos sólidos y de construcción.

Con Basura Cero se establecen distintas estrategias para disminuir la cantidad de residuos, como lo es la prohibición, comercialización, entrega o distribución de bolsas de plástico desechables en 2020; mientras que para 2021 quedarán prohibidos artículos de plástico de un sólo uso como cubiertos, popotes, vasos, tapaderas y globos, entre otros.

En octubre de este año, los gobiernos de la Ciudad y del Estado de México firmaron un Convenio de Coordinación para Impulsar el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, que generan ambas entidades, para traajar de manera conjunta el tratamiento y aprovechamiento de residuos, en un plazo vigente hasta el 15 de septiembre de 2023.

El plan para mejorar el medio ambiente en este eje considera el aumento de actividades sobre cultura ambiental con campañas permanentes de sensibilización, además del reconocimiento a los trabajadores de limpia y la realización de eventos para promover el reciclaje y reúso de la basura. El objetivo del programa, con visión a largo plazo, es lograr una Ciudad con basura cero en 2030. ●



# Avanza plan de movilidad para reducir emisiones en CDMX

**El objetivo** es disminuir 30% las emisiones contaminantes de fuentes móviles hacia el año 2024



Con la modernización del Metro se tendrán 30 nuevos trenes para la Línea 1 y se dará mantenimiento al resto para aumentar su velocidad y capacidad.



El biciestacionamiento semimasivo gratuito de Buenavista se inauguró este año; dos más se construyen en las estaciones del Metro Tláhuac y El Rosario.

8 - Metro de

El Gobierno de la Ciudad de México anunció en junio pasado el Plan de Reducción de Emisiones del Sector Movilidad, cuyo objetivo es disminuir en 30% las emisiones contaminantes de fuentes móviles hacia 2024, a través de crear nuevos transportes sustentables, mejorar y ampliar la red existente, además de establecer restricciones de horario a los vehículos de carga, entre otras medidas.

El proyecto, que busca reducir el número de viajes motorizados, los tiempos de traslado y mejorar las condiciones ambientales y de movilidad, implicará un presupuesto de 55 mil millones de pesos durante el

sexenio y para desarrollarlo es necesaria la participación de alcaldías, transportistas, la iniciativa privada y una ciudadanía consciente.

El transporte público y de carga pesada contribuyen con 50% de emisiones de micropartículas PM10 y PM2.5, y los automóviles, taxis y transporte público generan la mayor parte de gases precursores de ozono, por lo que para 2024 se considera ampliar y mejorar la infraestructura con 100 kilómetros de corredores exclusivos para transporte público; cuatro líneas de Cablebús; con el Trolebús Elevado que irá del Metro Constitución de 1917 a Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa; con la expansión de la red de Metrobús en seis líneas y la 12 del Metro, además de mejorar el Tren

Ligero e impulsar un programa de movilidad de barrio.

La estrategia considera la colocación de trampas de partículas en el transporte de carga y establece restricciones de ingreso y circulación. También se pretende que en 2024 los viajes en bicicleta alcancen 3% del total; contar con mil 600 kilómetros de infraestructura ciclista; 16 biciestacionamientos masivos y 10 mil bicicletas en el sistema EcoBici.



Página:

1

Sección:

Sup

Fecha:

### Acciones de movilidad sustentable en 2019

Desde los primeros meses de gestión, el Gobierno capitalino emprendió acciones para mejorar la movilidad, con la idea de lograr un transporte moderno, sustentable e innovador que conecte a las zonas periféricas de la metrópoli con el primer cuadro de la Ciudad de México. Los esfuerzos se encaminan a crear un Sistema de Movilidad Integrada que garantice viajes cómodos, seguros y rápidos, fomentando el uso de transportes limpios y no motorizados.

Desde diciembre de 2018 se trabaja en proyectos como:

#### Nuevo Cablebús

Ya inició la construcción de la primera de las cuatro líneas del Cablebús. Correrá de Cuauhtepec a Indios Verdes (Gustavo A. Madero) y reducirá el tiempo de traslado a 30 minutos. Estará lista a finales de 2020. La segunda línea irá de la Sierra de Santa Catarina a la estación del Metro Constitución de 1917, en Iztapalapa.

#### Más trolebuses y unidades RTP

Después de 22 años sin adquirir uno nuevo se compraron 40 trolebuses de última generación y cero emisiones, los cuales realizan pruebas preoperativas para circular en diciembre próximo, junto con 23 unidades más, en el Corredor Cero Emisiones del Eje Central Lázaro Cárdenas, el cual abarca las centrales de autobuses del norte y sur. Con esta acción se beneficiará a 275 mil habitantes al reducir en 50% el tiempo de espera.

Este año ya operan 70 autobuses nuevos y de alta tecnología de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de los 800 que se adquirirán durante el sexenio.

#### Mantenimiento al Tren Ligero

El 1 de julio inició el mantenimiento del Tren Ligero en el tramo que va de la estación Tasqueña al Estadio Azteca para reducir el tiempo de traslado a 35 minutos e incrementar la capacidad en 54%.

### El dato

1,600

**KILÓMETROS de infraestructura ciclista prevé instalar el Gobierno capitalino para 2024, además de 16 biciestacionamientos.**

130

**MIL PERSONAS trasladará el nuevo Trolebús Elevado que irá del Metro Constitución de 1917 a Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. El próximo año inicia su construcción.**

#### Modernización del STC Metro

Se planea la modernización del Metro adquiriendo 30 nuevos trenes para la Línea 1, modernizando los convoyes de la Línea 3 y renovando la subestación eléctrica de Buen Tono. Se pretende que sea más rápido y transporte a un millón de usuarios más en 2024.

#### Trolebús elevado

Correrá del Metro Constitución de 1917 a Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, para transportar a 130 mil personas diariamente. Circulará sobre Ermita Iztapalapa. Su construcción iniciará en 2020.

#### Biciestacionamiento masivo

Se inauguró un biciestacionamiento semimasivo gratuito en el Centro de Transferencia Modal Buenavista. Se construyen dos más en las estaciones del Metro Tláhuac y El Rosario, y otro semimasivo en Martín Carrera. ●





29 NOV 2019

Página:

1

Sección:

Sdp.

Fecha:



**Así serán las cabinas del nuevo Cablebús.** En 2020 se inaugurará la primera de las cuatro líneas, que irá de Cuauhtepac a Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero.

**El transporte público y de carga pesada contribuyen con 50% de emisiones de micropartículas PM10 y PM2.5 y los automóviles, taxis y transporte público generan la mayor parte de gases precursores de ozono, por lo que para 2024 se considera ampliar y mejorar los medios de movilidad con tecnologías sustentables.**



Página:

1

Sección:

Sup

Fecha:

## CDMX, en busca de cero basura

A través del programa Basura Cero, el Gobierno de la Ciudad de México pretende que, hacia 2024, los habitantes reduzcan considerablemente el consumo de productos, en su mayoría de plástico, y reciclar grandes toneladas de desechos, ya que actualmente en la capital se generan 12 mil 700 toneladas de residuos sólidos diariamente.



## “Tenía que caminar más de 100 metros cargando garrafones”

Habitantes de la colonia San Lorenzo Atemoaya, en Xochimilco, padecían la falta de agua, hasta la instalación del sistema Cosecha de Lluvia

Araceli López, habitante de la colonia San Lorenzo Atemoaya perteneciente a la alcaldía Xochimilco, tenía que caminar más de 100 metros cargando garrafones para poder tener agua en su casa. Desde hace seis meses cosecha el agua de lluvia en su hogar y asegura la utiliza hasta para cocinar.

Ella es una de las 8 mil 798 beneficiarias del programa Cosecha de Lluvia, que impulsa la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México.

En entrevista, cuenta para qué ha usado el agua que captó mediante el sistema que le instalaron en su vivienda: “Sirve para bañarnos, lavarnos los dientes. Lavo los trastos y también guiso. Somos cinco integrantes y nadie se ha enfermado del estómago, es agua limpia”.

Anteriormente, Araceli y su familia improvisaron para tener su propio sistema de captación de agua de lluvia: “Era una forma muy rústica de captarla, mi esposo conectaba un tubo de PVC y guardábamos el agua en botes y después

en cisternas, le poníamos pastillita de cloro y la utilizábamos para lavar.

“La diferencia con este nuevo sistema que nos fue instalado ha sido muy grande, ya que la calidad del agua es mejor porque evitas estar poniendo cloro e incluso un filtro casero, ahorita ya son filtros más industrializados, mejores, aparte de que este sistema tiene cinco filtros, entonces es una gran ayuda”, dice.

La habitante de Xochimilco afirma que en su familia siempre se ha fomentado la cultura de guardar, cuidar y reciclar el agua, por lo que tener este sistema gratuito en casa “nos vino a cambiar completamente la vida”.

Señala que antes de que le instalaran el Sistema de Captación de Agua de Lluvia cotizó, junto con su esposo, el costo de estos aparatos y descubrió que aproximadamente oscilan en los 18 mil pesos: “Es dinero que no tienes, tampoco la solvencia como para decir: ‘Me lo voy a comprar’, simplemente para un tinaco te cuesta dinero y que vengan y te lo ins-



Página:

1

Sección:

Sup

Fecha:



**El programa Cosecha de Lluvia instala gratuitamente un sistema que purifica el líquido pluvial en colonias que padecen desabasto**

**Calidad de vida.** Con el sistema Cosecha de Lluvia, Araceli López puede recolectar agua para actividades cotidianas, como lavar trastos o incluso bañarse.

talén de manera gratuita es lo mejor". El terreno donde se ubica la casa de Araceli es de acceso complicado. Recuerda que cuando llegó a vivir a San Lorenzo Ate-moaya tenía que caminar, con su esposo, 100 metros con garrafones de agua. Hasta hace unos meses, agrega, para abas- tecerse de agua a la zona donde vive sólo subían pipas chicas, de alrededor de seis mil litros, que cuestan casi mil pesos, monto que tenían que pagar antes de que les instalaran el sistema para cose- char la lluvia.

"Es una maravilla no tener que preo- cuparnos por el pago de la pipa, princi-

palmente que aquí en Xochimilco ya no hay agua, por eso yo los invitaría a captar el agua de lluvia y cuidarla porque nos estamos acabando nuestro planeta", ex- presa Araceli.

De marzo a noviembre de este año, se realizaron 305 pláticas comunitarias en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco para acceder al programa Cosecha de Lluvia, el cual facilita la instalación del sistema para recolectar agua de manera gratuita. En 2019 se instalarán 10 mil sis- temas en las colonias con mayor desa- basto. Para este sexenio se contempla instalar 100 mil



# Enero de 2020: no más bolsas de plástico en las tiendas

Para reducir el daño ambiental que provocan los productos de un solo uso o desechables, a partir del 1 de enero de 2020 se aplicará la medida que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico a los consumidores en los puntos de venta de bienes y servicios de la capital del país.

El 25 de junio de 2019 se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el decreto por el cual se reforma la Ley de Residuos Sólidos, que excluye el uso de este tipo de bolsas en los establecimientos, excepto si son compostables; es decir, si es material biodegradable a 90% antes de seis meses al tener contacto con materiales orgánicos.

El 27 de noviembre, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local firmó con representantes de tiendas y plazas comerciales el acuerdo para la eliminación de bolsas plásticas y productos desechables. Los empresarios se comprometieron a entregar bolsas de tela o compostables a partir del próximo año.

El decreto establece que a partir del 1 de enero, pero de 2021, no se podrán comercializar, distribuir y entregar tenedores, cuchillos, cucharas, palitos mezcladores, platos, popotes, bastoncillos para hisopos de algodón, globos, varillas, vasos, tapas, charolas para transportar alimentos

## A detalle

**Decreto.** En enero de 2021 se sumará la prohibición de los utensilios de un solo uso. Las multas por descaño van de 37 mil a 150 mil 980 pesos.

y aplicadores de tampones, fabricados total o parcialmente con plásticos.

A partir de enero de 2020, los establecimientos que entreguen bolsas de plástico serán sancionados con una multa que va de 37 mil a 150 mil 980 pesos, de acuerdo con la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México.

Los plásticos son un problema grave; su ligereza facilita que se transporten en el aire o el agua. Al terminar en los océanos alteran la fauna y la flora acuática.

Los pequeños pedazos de plástico pueden ser ingeridos por especies marinas, lo que ocasiona severos problemas en su salud y alteraciones en la cadena alimenticia. Tan sólo una bolsa de plástico tarda 150 años en degradarse y una botella de PET mil años en desaparecer. ●



# Avanza el rescate del Canal Nacional para ser un parque lineal

La primera etapa para transformar el Canal Nacional —un cauce de agua a cielo abierto que subsiste desde la época prehispánica— en un parque lineal, avanza con trabajos de limpieza, desazolve, reconstrucción de bordes y saneamiento de cuerpos de agua en el tramo que va de avenida Río Churubusco a La Viga.

Como fue anunciado en febrero pasado por el Gobierno de la Ciudad de México, la recuperación del canal será integral a través de tecnologías sustentables, con la introducción de especies acuáticas y vegetales; la reforestación de áreas y la habilitación de espacios recreativos que incluyen vías para peatones, ciclistas y deportistas.

En los siguientes dos años se realizarán la segunda y tercera fases en los 8.6 kilómetros que abarcan desde Río Churubusco hasta el Anillo Periférico.

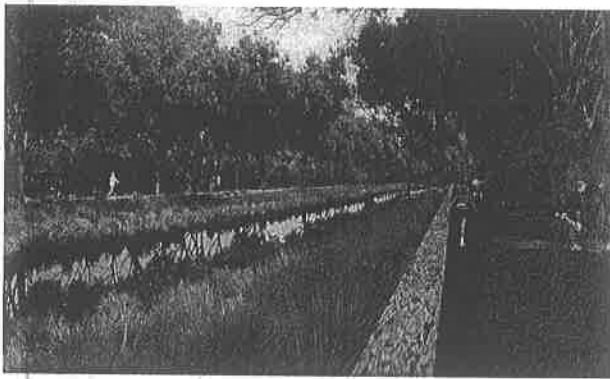


Imagen objetivo. Los trabajos de recuperación incluyen mejorar la trotapista de Canal Nacional.



Imagen objetivo. El cruce de Vía Láctea de Canal Nacional se verá así.

# Parque Cuitláhuac será un bosque como el de Chapultepec

El 1 de agosto pasado iniciaron los trabajos para transformar las 145 hectáreas del Parque Cuitláhuac, un bosque urbano en el oriente de la Ciudad de México, con la idea de que este lugar sea "El Chapultepec de Iztapalapa".

La creación del nuevo espacio verde beneficiará a 2 millones de habitantes y se desarrollará en dos etapas: este año se intervienen las primeras 42 hectáreas con una inversión de 250 millones de pesos; la rehabilitación integral continuará en 2020.



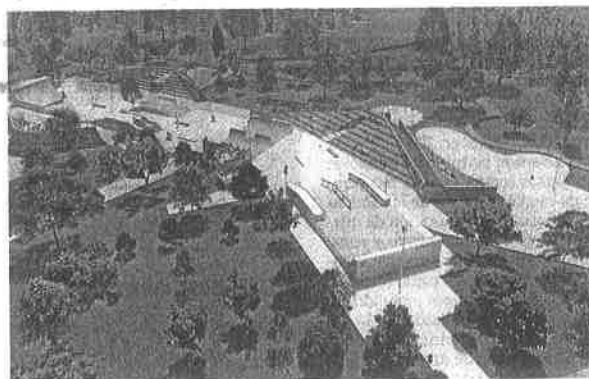
Página: 1

Sección: Sup

Fecha: \_\_\_\_\_



**Imagen previa.** El Parque Cuitláhuac, en Iztapalapa, antes de ser rehabilitado.



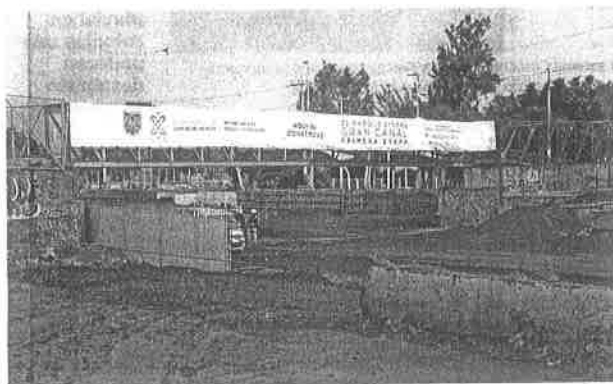
**Transformación.** Así quedará con la reforestación y rehabilitación del kartódromo, la granja urbana, el skatepark, el área infantil y los centros holístico y acuático.

# Gran Canal se transforma en un espacio seguro y recreativo

El Gran Canal, un espacio que estaba abandonado y era inseguro, también será un parque lineal. El avance de las obras para convertirlo en un lugar verde y recreativo es de 48.3% y será inaugurado el próximo año con la intención de beneficiar a 135 mil habitantes que viven en las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

### Acciones para mejorarlo

- Forestación y reforestación
- Instalación de bebederos y biciestacionamientos
- Habitación de plazas, jardines, andadores y juegos infantiles
- Alumbrado público



**Construcción.** Se realizan obras desde Avenida del Peñón al Eje 2 Norte de la Ciudad de México.



**Convivencia.** El nuevo parque lineal beneficiará a 135 mil habitantes del nororiente de la capital.



ENTREVISTA

FÉLIX ARTURO MEDINA PADILLA

Formación: Maestro en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Trayectoria: Jefe delegacional sustituto en La Magdalena Contreras

(2015) y Tláhuac (2018), y director general Jurídico y de Gobierno en ambas demarcaciones, así como titular de Participación Ciudadana. Exdirector adjunto de la Conferencia Nacional de Municipios de México.

Buscamos evitar caer en provocación, asegura

# “Debemos contextualizar daños a monumentos durante protestas”

**EN EL GOBIERNO** partimos de la idea de respetar cualquier expresión pública en el espacio público; el diálogo es nuestra mejor herramienta; atendemos demandas de mujeres

• Por Bibiana Belsasso  
bibli.belsasso@razon.com.m

13

**E**n un país donde hay casi 10 feminicidios diarios, más de tres mil mujeres marcharon en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y alzaron la voz para exigir seguridad para ellas y sus hijas.

En la Ciudad de México la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, emitió la alerta de género y aseguró que si una niña se siente segura en la capital, todos nos vamos a sentir seguros. Además, habrá un banco de datos de ADN de violadores para evitar la impunidad, así como penas de hasta nueve años de cárcel por ciberacoso a mujeres, entre otras medidas para garantizar su seguridad. De estos temas platicamos con Arturo Medina Padilla (AMP), subsecretario de Gobierno capitalino.

**AMP: Nos esforzamos** para que el diálogo sea nuestra mejor herramienta y, a través de la concertación y acción de Gobierno, lo que se hace es atender las demandas de las mujeres, como lo estamos haciendo con la Ley Olimpia, que atiende la violencia digital, y trabajar justamente en estas nuevas formas de violencia o estos actos que atentan contra la integridad de las mujeres.

**Bibiana Belsasso (BB): La próxima semana** se va a enviar esta propuesta al Congreso para crear el registro público de agresores sexuales con sentencia firme, ¿cómo va a estar esto?



Lo que se hace es atender las demandas de las mujeres, como lo estamos haciendo con la Ley Olimpia, y trabajar en estas nuevas formas de violencia o estos actos que atentan contra la integridad de las mujeres”

**AMP: Actualmente** se envió una iniciativa para el Banco de ADN, que se suma a la alerta de violencia de género, o a la iniciativa de Ley Olimpia, que es una reforma al Código Penal y a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para sancionar la violencia digital, el ciberacoso, entre otros y, como dices, también en torno a este registro de personas que hayan sido condenadas por delitos de naturaleza sexual, y el registro de ADN para tener un registro de los agresores sexuales, lo que permitirá que se puedan consultar éstos, obviamente en el marco de la ley y sin intentar contra los derechos de las personas. Esto tendrá que darse hasta que exista una sentencia firme, pero es un debate que se dará en el Congreso y que hoy podemos decir que es una iniciativa fundamental, porque la mayor parte de los delitos sexuales o con connotación sexual se cometen en contra de las mujeres y las niñas y los niños; entonces, son sectores vulnerados por este tipo de conductas.

**BB: La doctora Sheinbaum** asegura que las mujeres se tienen que sentir se-

guras en la Ciudad de México.

**AMP: Si, eso justamente** tiene que ver con recuperar el espacio público, los “Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura” son un esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México para apropiarnos de nueva cuenta del espacio público. Pensemos en el camino que tienes que seguir de tu casa a la estación del Metro, caminando por algunas calles, tal vez tomando un microbús y bajando en otra calle, y que todo ese espacio por el que tú tienes que descender y luego caminar a tu casa para ir a la escuela o el trabajo o por tus hijos, que esté 100 por ciento iluminado, habilitado con cámaras, con mucha luz y sin



# 10 Debemos contextualizar

obstáculos, como coches estacionados o puestos de comercio informal que generan espacios de inseguridad, pues eso va a permitir que las niñas y las mujeres y, en general, toda la familia, estén seguros, ¿a quién no le preocupa que su familia llegue bien a casa?

**BB:** ¿Van a aumentar las penas contra violadores, contra las personas que cometen feminicidio, o no está contemplado?

**AMP:** Es parte de un paquete de reformas y de acciones que tiene que revisar el Congreso y que tienen que ver con el registro de ADN de agresores sexuales, que nos permitirá saber quiénes han sido sancionados por este tipo de conductas y que se alcance la justicia que las víctimas plantean, también con la violencia digital, y serán los legisladores quienes nos resuelvan si al final, con el incremento de detenciones, se pueden atender estas formas de violencia. En muchas ocasiones las mujeres dicen: "yo no quiero una sanción de 50 años, quiero que se sepa que hay una persona que causa daño para que no lo vuelva a causar". Pero, como bien dices, no solamente es con las leyes como se

atiende, sino con la apropiación del espacio público y, sobre todo, con una convivencia pacífica. Es muy importante incidir en la comunidad, no sólo con leyes y política pública cambian las cosas, tenemos que empeñarnos en la capacitación de nuestros servidores públicos y entender que ningún tipo de violencia en contra de las mujeres o de los niños debe ser permitida, porque eso daña la estructura social y son conductas que se reproducen. Considero que una transformación social, gradual, progresiva, nos ayudará a recobrar el espacio público y la tranquilidad en la ciudad.

**BB:** También habrá que trabajar mucho en las campañas para fortalecer a las mujeres para que puedan denunciar, porque sin denuncia no se puede hacer nada.

**AMP:** Claro, eso es fundamental. Hasta ahorita no tenemos indicadores que nos permitan saber cuáles son las conductas a revisar o hacia dónde tenemos que enfocar la política pública, pero de lo que tenemos certeza es que queremos que las mujeres tengan un entorno más seguro en el espacio público y en la casa. Recordemos que un alto porcentaje de la violencia sexual

se da en el domicilio o en el espacio de la víctima, nuestros familiares más cercanos o las personas de nuestro entorno, y no necesariamente con el espacio público; es por ello que debemos invertir tiempo y destinar recursos para que la comunidad también se reconstruya y podamos estar muy atentos, la escuela es también un lugar muy importante donde hay que estar atentos. El Gobierno de la ciudad tiene diversas propuestas que van dirigidas a ellas desde la Secretaría de las Mujeres, la Procuraduría de Justicia, el Instituto de la Juventud y también desde el DIF.

**BB:** De las más de tres mil mujeres que marcharon, unas 50 causaron disturbios para opacar esta manifestación.

**AMP:** Sí, como bien lo dices, la mayor parte de las mujeres de todas las edades y de todo tipo de lugares de la ciudad, que participaron en estas movilizaciones, se comportaron de una manera muy adecuada, muy responsable, fueron firmes en sus planteamientos, sus demandas, fueron muy concretas en pedir la seguridad para las mujeres en todos los ámbitos y sobre todo, un pronunciamiento en contra de los feminicidios. Lamentablemente un grupo menor, de aproximadamente 50 personas, llevó a cabo algunos actos en contra de inmuebles, de mobiliario urbano, causaron afectaciones como daños a siete estaciones de Metrobús, a los tapias de algunos inmuebles y también a lugares en Paseo de la Reforma que se habían protegido justamente para evitar que fueran objeto de grafito, pero hoy podemos comentar que ya se han limpiado gracias a la intervención de la Secretaría de Obras y están listos para que la gente de la ciudad los siga admirando, como el Hemiciclo a Juárez, en Avenida Juárez.

**BB:** Si bien ha dicho este Gobierno que no va a reprimir, en lo que estoy totalmente de acuerdo, ¿por qué permitir que un pequeño grupo simplemente destruya todo lo que encuentre a su paso?

**AMP:** Nosotros partimos de la idea de que debemos respetar cualquier expresión pública en el espacio público, en ocasiones, y no hablo en particular de esa marcha, las acciones son una provocación para que el Gobierno actúe de manera fuerte en contra de esas personas; ellos lo quieren traducir en una represión del Gobierno de la ciudad y usarlo como argumento o una bandera para generar una convocatoria mayor. En el Gobierno de la ciudad no van a tener una reacción de represión nunca en una protesta social, nuestro trabajo es garantizar su derecho a la manifestación, pero también el derecho de terceros y justamente la presencia de este número tan importante de mujeres elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de las mujeres de paz, que fueron las servidoras públicas que intervinieron también con una playera blanca a lo largo de la marcha, pues tuvieron por objeto hacer un llamado de paz.

**BB:** Por ejemplo, si yo hago pintas y grafitis en todo Bellas Artes ¿qué me pasa?

**AM:** Evidentemente hay leyes que regulan que no se pueden dañar los inmuebles con un valor histórico o con un valor artístico o la propiedad privada, pero en el contexto de una manifestación y de una movilización las acciones no las debemos descontextualizar porque si no, vamos a dar una opinión en la que yo te diga que es una falta o un delito y que tiene que ser sancionada, en el contexto de la movilización de la protesta social debemos de tener la capacidad de no caer en una provocación que genere una violencia mayor.